EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.324 | Fundado por Don José Estrañi | Miércoles, 4 de enero de 1933

ARRIANDO VELAS

Por mi satisfacción al escribir estas líneas, vengo fácilmente a comprender la que han de sentir quienes, después de poner todo su anhelo y mejor voluntad en salvar una barra difícil, pasan, por fin, al tranquilo remanso de un buen puerto, sin que de la inquietud vivida persista recuerdo alguno que no se ahogue en la alegría y goce del arribo. Al palo mayor de EL CANTABRICO—y por deferencia que nunca agradeceré bastante en su capitán—subí yo días pasados, alarmado por el choque posible con unos bajos fondos que, para mí ver, ponían en peligro el seguro rumbo de nuestra nave montañesa.

Sorteado el escollo por los que tienen en su mano el timón del mando, no cumpliría íntegramente con los deberes del oficio que voluntariamente me impuse, si no me apresurara arriando, con igual celo al que puse en izarlas, cuantas velas lancé al viento de la opinión pública, incluso la escandalosa, que llené de mi natural indignación, ante aquello que mi buen amigo don Emilio Herrero ha calificado, con eufemismo de caridad fabulosa, como «un entuerto», que por decoro público era urgente desfacer.

La Diputación provincial santanderina, con el asentimiento de las Corporaciones municipales de toda la Montaña, y con la insuperable autoridad que únicamente ella puede ostentar, hace suyo el deseo, públicamente reiterado por sus representadas, de que el nombre de don Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla, desaparezca de toda lista de presumibles sanciones, ya que en todo momento se halla vivo y presente en la conciencia de la gratitud montañesa, como personificación de la vieja hidalguía de la tierra. La ejecutoria espiritual de ésta quedó grabada, más que en los sillares blasonados de sus casonas, en el ejemplo perenne de los hombres que, como el marqués de Valdecilla, concibieron y practicaron la noble obligación de las virtudes ciudadanas. Don Ramón dignificó éstas, elevándolas a categoría que hizo de él un símbolo. Bien hacen los montañeses en defender su recuerdo, ya que, con él, exaltan uno de los más preclaros representantes de la raza.

El pleito de la Montaña queda en manos de quienes únicamente pueden y deben representarla; pero repitase una y mil veces, por si ello fuese aún preciso: QUE NO SE PIDE NADA PARA EL MARQUES DE VALDECILLA, CUYO PATRIMONIO, POR FUERO DE LEY, QUEDA LIBRE DE TODA EXACCION. Es el buen nombre de España el que importa defender, salvándole del riesgo en que podría caer si para el «caso Valdecilla» no se da la solución excepcional que sus características, también excepcionales, reclaman. Respetuosos con la ley, a su trámite y ordenación nos entregamos, en la segura confianza de que lo legal ha de ser, al mismo tiempo, lo justo.

Emilio DIAZ-CANEJA

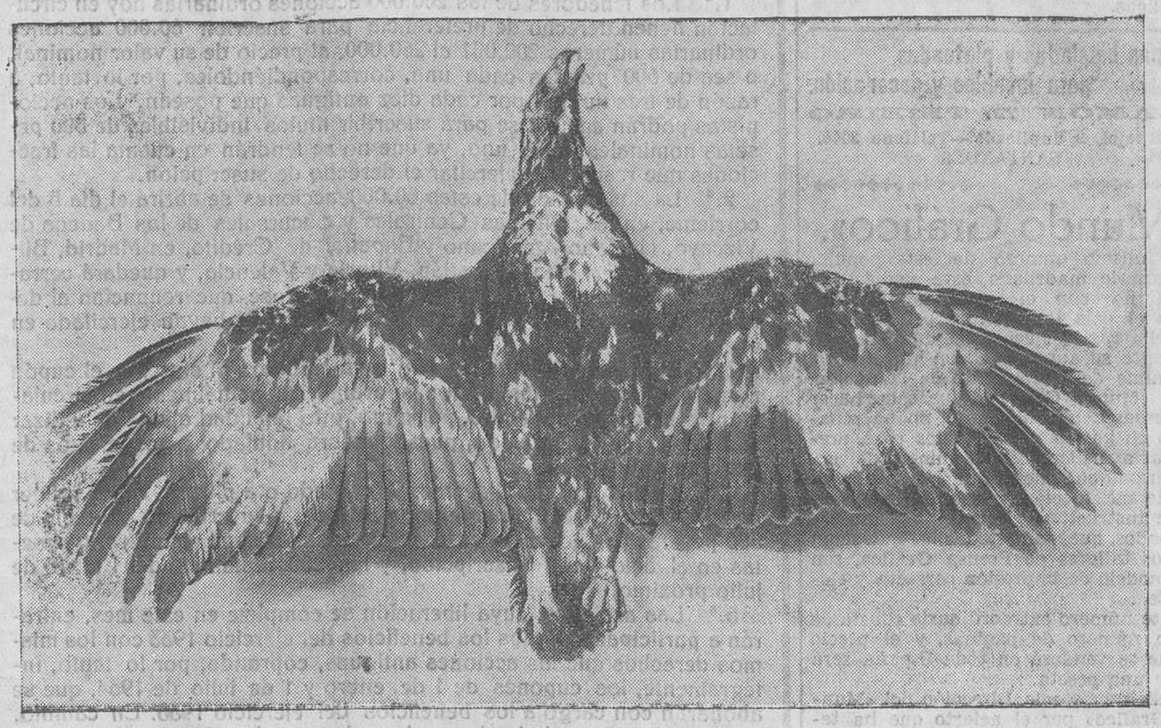

HERMOSA CAZA. — El conocido cazador de osos Melchor, en un cepo que tenía preparado para el lobo, dio caza a este precioso ejemplar de águila leonada. La captura la efectuó en los montes de Pie de Concha, cosa rarísima, ya que esta clase de aves residen, por lo regular, en la parte alta de los Picos de Europa, y nunca en la parte baja de la provincia. (Foto Samot.)

LA POLITICA DE OBRAS PUBLICAS

¿De qué sirven las obras hidráulicas si no hay medios de transporte?

La «Revista de Obras Públicas», en la que expresan sus opiniones los señores ingenieros de Caminos, ha publicado un interesante artículo, en el que se comenta el discurso pronunciado en la Cámara el día 30 del pasado noviembre por el señor ministro de Obras públicas. «El error fundamental del ministro—dice la citada revista—consiste en suponer que los distintos problemas de su departamento deben ser clasificados en cuatro grupos, a saber: puertos, caminos ordinarios, ferrocarriles y obras hidráulicas. La realidad es todo lo contrario, pues antes de hacer planes aislados, debe haber uno general, en el que se articule todas las obras públicas. El prescindir de tan evidente necesidad conduce al desastre de la economía nacional. De nada sirve hacer obras hidráulicas si, al ponerlas en producción, no se dispone de medios de transporte y de puertos bien dotados que conduzcan las mercancías a los centros de consumo.»

Parece que de esto de «los medios de transporte», nada quiere saber el señor ministro. Y veamos lo que dice la «Gaceta de Obras Públicas»... «Pasemos al segundo gran problema: el de la construcción de nuevos ferrocarriles, en el que estamos en pleno desacuerdo con el ministro. La única razón que da el señor Prieto para mantenerse tenaz en su opinión de no hacer un kilómetro más de nuevos ferrocarriles, es que éstos no son reproductivos, mientras que nosotros opinamos que un ferrocarril, en el día de hoy, puede ser conveniente como servicio público, sin ser reproductivo como negocio mercantil. Pero al mismo tiempo que porfía el señor Prieto en paralizar la construcción de los ferrocarriles en marcha, acoge, con la pasión que le caracteriza, la idea, tantas veces expuesta como desechada, de construir un ferrocarril subterráneo que enlace las líneas que afluyen a Madrid, o sea: la obra más lujosa, más aristocrática y más inverosímil que puede soñar el más ardiente partidario de la construcción de nuevas líneas férreas. Sólo el túnel bajo el Estrecho de Gibraltar le supera en fantasía y magnificencia. En lo que tampoco estamos conformes es en que se sustraiga el problema al Parlamento, por temor de que opine de modo distinto al ministro, y para soslayarlo se asigne en el presupuesto, al buen tuntún, un crédito de sesenta millones de pesetas, con el reconocimiento previo de que esta cantidad ha de emplearse en gran parte en pagar las obras que se han ejecutado a partir del 1 de julio pasado, y que los contratistas aún no han cobrado, con lo que quedaría una cantidad insignificante para atender a las nuevas construcciones. Si a este hecho se yuxtapone la noticia de que el señor Prieto se ha opuesto en Consejo de ministros a la transferencia de un crédito, hoy inaplicado, para pagar esa parte de obra realizada, se saca la impresión de que el deseo del ministro es paralizar la construcción de los nuevos ferrocarriles, cualquiera que sea la opinión del que desempeñe la cartera de Obras públicas, con los graves quebrantos que esto acarrea.»

Ante esta opinión de un señor ministro que a todo trance quiere «paralizar la construcción de los nuevos ferrocarriles», ¿qué esperanza nos quedará a quienes aun confiamos en que algún día será una realidad la terminación de la línea Santander-Mediterráneo?... «Basta por hoy—dice la «Gaceta de Obras Públicas»—en la labor crítica de la política del ministro. De su inteligencia y de su buena voluntad, puestas al servicio de la política, nadie duda. Pero sí de su acierto y de su competencia en esta época de ansias regeneradoras, en la cual, como en toda su vida pasada, el Cuerpo de Caminos, colocado siempre al margen de todo partidismo político, ha sabido conllevar su situación profesional al lado de todos los Gobiernos, con miras a la salvaguardia de los intereses generales»... De poco servirá este noble deseo de trabajar «con miras a la salvaguardia de los intereses generales» cuando todo un señor ministro ha llegado a decir que «la política está por encima de la ciencia»... ¡Y de todo!... Ya hace tiempo que lo venimos notando...

Las madres que crían aumentan de leche en cantidad y calidad con el acreditado fortificante VINO ONA.

INFORMACION POLITICA

Los trigueros extremeños piden el aumento de la tasa del trigo.

(Por teléfono.)

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Aprobando el Estatuto de la Mutualidad de Beneficencia de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

Hacienda.—Constituyendo una Comisión interministerial para los estudios preparatorios de la formación del presupuesto.

Creación del Consejo de Dirección de este Ministerio.

Convocando a oposiciones para cubrir cien plazas de funcionarios de la última escala del Cuerpo Auxiliar de Aduanas.

NUEVO HALLAZGO DE BOMBAS

En la mañana de hoy, como martes, debía haberse celebrado Consejo de ministros; pero al saber que se había aplazado para la tarde, los periodistas se trasladaron al Ministerio de la Gobernación para solicitar noticias del señor Casares Quiroga.

El ministro accedió al deseo de los informadores, a quienes dijo que se le había comunicado que la Guardia civil de Barcelona había llevado a cabo un importantísimo servicio. Dichas fuerzas tenían la sospecha de que en la casa número 29 de la calle de los Milagros, en la barriada de Sans, ocurrían cosas anormales.

Para poner en claro lo que en dicha casa sucediese, la Guardia civil decidió practicar un minucioso registro, que ha dado por resultado el hallazgo de 185 bombas, cargadas, de forma de piña; doce bidones de oxígeno, de los que comunmente se utilizan para la soldadura autógena; dos grandes bombas cilíndricas, cargadas, y numerosa cantidad de material explosivo.

Con los cuidados naturales, todas las bombas halladas han sido trasladadas al campo de la Bota, donde serán examinadas por los técnicos.

LAS OBRAS URBANAS EN MADRID

Esta mañana los periodistas visitaron al ministro de Obras públicas, al que preguntaron si tenía noticias relacionadas con los ferroviarios, y contestó negativamente.

Después se refirió el señor Prieto a las obras de ampliación de Madrid, que comenzarán en breve, y dijo que esta semana se había reunido con los elementos del Gabinete técnico de Acceso y Extrarradio, de Madrid, al que ha sido agregado don Santiago Egea, delegado-interventor general.

Agregó que se había trasladado al Hipódromo, donde habían comenzado a desalojarse las cuadras, armeses y demás objetos que allí guardaba la Cría Caballar.

Las próximas carreras de caballos se celebrarán en el hipódromo de Aranjuez.

Dijo también que mañana se publicará en la «Gaceta» el pliego de condiciones para el concurso de las obras de urbanización del extrarradio, prolongación de la Castellana hasta el paseo de Ronda, ensanche de la Cuesta de las Perdices y pavimentación de la antigua vía de Castilla, dentro de la Casa de Campo.

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a la señora de Morán y sus hijas; a don José Menéndez Revilla; al reverendo Padre Hermida, que iba acompañado del reverendo Padre Gervasio Peine, del Colegio Calasancio de Madrid, y a otras personas.

SOLICITANDO AMPLIACION DE AUTORIDAD

Según dicen de Valencia, el gobernador civil ha salido hoy para Madrid.

El objeto del viaje, como ya se dijo ayer, es recabar del Gobierno una ampliación de su autoridad conforme aconsejan los actuales momentos sociales de esta población.

SE PIDE EL AUMENTO DE LA TASA DEL TRIGO

En Badajoz se han reunido esta mañana, en el despacho del secretario del Ayuntamiento, los tenedores de trigo.

Se acordó elevar al Gobierno una exposición detallando la gravedad del problema triguero.

Se aprobaron unas conclusiones, en las que se afirma la necesidad de que se aumente la tasa del trigo y que desaparezca el tope máximo y mínimo actualmente fijado.

Como solución, se propugna que el Gobierno adquiera nueve millones de quintales de trigo, en que se fija el superávit de la producción de este año en relación con el consumo normal de España.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se pide que se exceptúen los bienes del marqués de Valdecilla de la sanción impuesta a los Grandes de España.

El lunes celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Ruiz Rebollo, asistiendo los vocales señores Teira, Ringelke, Vayas, Alonso Pellón, Villaverde, Fernández Bueras y Puente Borbolla, adoptando las siguientes resoluciones:

Dada cuenta de los oficios dirigidos por los Ayuntamientos de Liérganes, Medio Cudeyo, Entrambasaguas, Ríotuerto y Villacarriedo, de esta provincia, y el de Collado-Villalba, de la de Madrid, solicitando que esta Comisión gestora se dirija a los Poderes públicos en demanda de que se exceptúen los bienes del marqués de Valdecilla de la sanción impuesta a los de los Grandes de España como consecuencia del complot abortado en el mes de agosto último, se acuerda hacer constar que la Diputación no intervino antes en esta cuestión porque la constaba que el señor marqués estaba exento de esta sanción; pero que habiendo tomado estado oficial el asunto por los acuerdos de algunos Municipios, se accede a lo propuesto por éstos, elevando respetuoso escrito al Gobierno de la República en súplica de la gracia de que el nombre del marqués de Valdecilla sea eliminado de la relación de Grandes de España que han de ser objeto de la expropiación, recordando para ello los innumerables beneficios otorgados por dicho señor a la provincia. Los señores Vayas, Villaverde y Fernández Bueras salvan su voto, por entender innecesaria la petición, ya que la pena impuesta no había de alcanzar al ilustre benefactor de la Montaña.

Se desestima la instancia de don José Tejedor, vecino de esta capital, solicitando una subvención para ampliar sus conocimientos de avicultura, por no existir consignación adecuada en el presupuesto provincial.

Igualmente queda desestimada la instancia del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna solicitando la construcción de un camino que una a dicho pueblo con el de Collado de Cieza.

Fueron aprobadas las cuentas siguientes: Suscripción a la revista de la «Expedición Iglesias al Amazonas»; estancias de menores en el Reformatorio de San Sebastián, y obras ejecutadas en el edificio de la Escuela Normal del Magisterio y Casa de Asistencia Social.

Se fija la fecha del 25 del mes actual para celebrar la subasta del suministro de carnes a los establecimientos benéficos durante un trimestre.

Se concede socorro para lactancia de hijos gemelos a un vecino de esta capital.

Ingresarán en la Casa de Asistencia Social, cuando les corresponda el turno, cuatro niños de esta capital.

A petición de su madre será devuelta una niña asilada en el Jardín de la Infancia.

Se autoriza la adquisición de los medicamentos necesarios en la farmacia provincial.

Queda aprobada el acta de adjudicación de los muebles y enseres destinados a la Compañía de Guardias de Asalto que fueron objeto del concurso abierto por esta Diputación, acordándose que las partidas declaradas desiertas por falta de concursantes sean adquiridas por administración.

Recaudada por donativos particulares de los señores diputados y secretario interino la suma de noventa pesetas con destino a incrementar la cantidad que ha de invertirse en la adquisición de juguetes para los niños de los establecimientos benéficos, se acuerda comisionar a los señores Vayas y Ringelke para que inviertan esta cantidad más las cincuenta pesetas donadas por el señor Pérez del Molino y organicen en dichos establecimientos una fiesta infantil con motivo del reparto de dichos juguetes.

LAS EVASIONES DE DEPORTADOS

El «Cánovas del Castillo» ha salido para Villa Cisneros

(Por teléfono.)

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION

Madrid.—Al recibir el ministro de Gobernación a los periodistas, les dijo que, según le comunica el gobernador general del Sahara, se ha trasladado de Río de Oro a Villa Cisneros, donde abrirá el oportuno expediente y le trasladará una amplia información de lo ocurrido. Desde luego, se ha comprobado que la barca que utilizaron para fugarse era una balandra francesa de las llamadas langosteras. La fuga debía de estar cuidadosamente preparada, porque se da el caso resaltable de que los 29 que han huido estaban comprendidos en la relación de los 80 que han sido reclamados por la sala sexta del Tribunal Supremo.

Es verdaderamente inexplicable que hayan realizado este acto, que ahora los enfrenta más que nunca con la Justicia, a la que han tratado de eludir.

A la mayoría de ellos habría de alcanzarles una pequeña pena, pues únicamente siete son los que fueron detenidos en el Palacio de Comunicaciones el día de la revuelta contra la República, afortunadamente fracasada, y los restantes, en una gran parte, fueron detenidos en las calles de Alcalá y de Prim.

No creo que a ninguno le hubiera condenado el Tribunal a más de dos meses de reclusión.

Los 59 restantes deportados pendientes de la jurisdicción de la sala sexta del Tribunal Supremo, de los 80 que debían venir en fecha inmediata, están en Villa Cisneros, pero emprenderán en seguida el viaje a la península.

La cifra total de los que quedarán en Villa Cisneros es de 58.

Otro periodista interrogó al señor Casares Quiroga sobre la situación del comandante del cañonero «Cánovas del Castillo».

—Eso—replicó—no depende de mí, pues es de la incumbencia del ministro de Marina. Ya dije anoche que había sido destituído y sumariado, y ahora agrego que del mando del cañonero «Cánovas del Castillo» se ha hecho cargo, como era natural, el segundo comandante.

Dicho barco se encontraba en Las Palmas, donde tenía que aprovisionarse de carbón y de víveres. No sé si la fecha en que había marchado el «Cánovas del Castillo» para tomar carbón y víveres era o no la que tenía señalada.

UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS

En la Dirección general de Marruecos y Colonias han facilitado esta tarde a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El cañonero «Cánovas del Castillo», que ha salido de Las Palmas, habrá llegado a las dos de la tarde a Cabo Juby. En él embarcará el comandante general de Río de Oro, para hacerse cargo de aquel Gobierno, motivado por el cese del gobernador, y realizar la correspondiente información sobre este suceso.

Por noticias de Río de Oro se sabe que en la evasión de los deportados en Villa Cisneros no ha intervenido ni el personal español ni el indígena que presta allí sus servicios.»

ANTONIO ALBERDI

VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de diez a una y de tres a cinco

Amós de Escalante, 10, 1.º Tel. 2953.

LOS AMIGOS DEL SARDINERO

Necesidad de ayudar a tan simpática entidad.

No sabemos las tentativas que se han hecho en Santander para formar un organismo directivo del veraneo en las playas del Sardinero. Desde tiempo inmemorial este tema, de tan enorme importancia para la ciudad, se ha venido dejando para última hora, y allá, en el mes de julio, precipitadamente, se han hecho las cosas de tal manera que nunca pudo decirse de ellas que estuvieran del todo realizadas.

Así han marchado asuntos tan interesantes como este que nos ocupa hasta que los tomó en sus manos el alcalde señor Rivero hace dos años, que fué cuando, aunque también de una manera repentina, se hizo mejor que nunca, merced a los desinteresados trabajos de la Comisión que con el citado alcalde a la cabeza resolvió de plano el problema del veraneo, comenzando por hacer una activísima y eficaz propaganda, que dió el resultado apetecido, hasta el punto de que a pesar de ser el primer año que no habitaban su palacio de la Magdalena don Alfonso y doña Victoria, vino a Santander más gente que nunca.

Pero ya en el verano pasado se volvió todo a torcer por no hacer caso a los buenos consejos de don Gabriel Pombo, que desde la Comisión anteriormente mencionada dió la pauta de lo que había de ser el organismo capacitado que defendiera los intereses del veraneo santanderino en los sucesivos años. De esos sabios consejos recordamos uno, que consistía en la obligada formación de una Comisión permanente que tuviera a su cargo la organización de los festejos, previa la formación de una copiosa lista de suscriptores mensuales que habían de contribuir durante el año con distintas cantidades a la constitución de un caudal lo suficientemente amplio como para desarrollar en todo su esplendor las numerosas fiestas del estío.

Pero debemos convenir en que lo que se hizo el año pasado se debió a la simpática Sociedad Amigos del Sardinero, que, como quien dice, improvisó la propaganda del veraneo haciendo una serie de anuncios en los diarios de Madrid, y sin poder extender más la propaganda por falta de medios.

Y se nos ocurre a nosotros proponer ahora, que es tiempo de madurar las ideas y de ponerse a estudiar detenidamente las necesidades del veraneo en Santander, que debe ser única y exclusivamente la Sociedad de Amigos del Sardinero la llamada a desarrollar los planes, contando para ello con la cooperación de la Diputación y el Ayuntamiento para hacer más eficaces los esfuerzos de todos.

Lo de que sean diversas entidades las que lleven la voz cantante en materia tan delicada y compleja como la organización de fiestas del verano, debe desaparecer para siempre. El Ayuntamiento puede correr con los festejos populares, siempre que se tome la molestia de hacerlos con la mayor brillantez; la Feria de Muestras, con la preparación de su certamen, que hay que ampliar, con el apoyo del Gobierno, hasta donde se pueda, y la Sociedad Amigos del Sardinero con toda la propaganda, y la subvención a las distintas Sociedades deportivas y de otro carácter que organicen por su cuenta espectáculos y festejos de todo orden.

Pero para ello debemos proclamar a la Sociedad Amigos del Sardinero como la única indicada para preocuparse del veraneo santanderino en las condiciones que se requieren, ayudándola con medios económicos que sólo pueden conseguirse poniendo todos el mayor entusiasmo en la suscripción.

Entendemos, pues, que sin pérdida de momento el activo señor presidente de tan simpática Sociedad debe convocar a una reunión previa a todos los representantes de las distintas entidades santanderinas que desean hacer fructífero el veraneo para comenzar una labor que debe corresponder por entero a los Amigos del Sardinero.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.

Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 26-36.

Angel Ruiz Zorrilla

Cirujano especialista en VIAS URINARIAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

Antonio de la Dehesa, 1. - Teléfs. 3480 y 1548

JESUS MATA LASTRA

Partos y Enfermedades de la Mujer

DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA

Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419

M.E.C.D. 2017

VIERNES, 6 ENERO 1933
Festividad de los Reyes Magos

A las cuatro de la tarde
GRAN FUNCION INFANTIL

Los celebrados cómicos de la pantalla
LAUREL y HARDY
en la divertidísima producción de la Metro,
EN ESPAÑOL
POLITIQUERIAS
y COMPLEMENTOS COMICOS SONOROS
SORTEO
DE 28 MAGNIFICOS REGALOS
que se hallan expuestos en los escaparates de los almacenes Ribalaygúa.

Teatros y Salones

Teatro Pereda.

«LA NOVIA DEL AZUL»

El asunto del «film» proyectado ayer en el Pereda es bastante original, lo que ya de por sí constituye un mérito, y la anécdota tiende a llevar al convencimiento de los espectadores que las bromas pueden dar lugar a verdaderos dramas que trunquen para siempre la paz espiritual de los bromistas, lo que, como enseñanza y como lección moral, es altamente plausible.

En la primera parte de la película, los juegos arriesgados y las travesuras irreflexivas son el eje de la acción, cuyo punto culminante es la tragedia. Después viene el remordimiento, que se desenlaza en un acto de heroísmo, para que el «film» tenga una terminación de suave y apacible sentimentalismo.

Avaloran la producción cinematográfica y la dan interés y emoción unas escenas escalofriantes de acrobacia aérea, y otra de salvamento con paracaídas, que son verdaderamente notables y están admirables de fotografía. La película obtuvo una acogida excelente.

GRAN CINEMA
EL JUEVES - ESTRENO DE

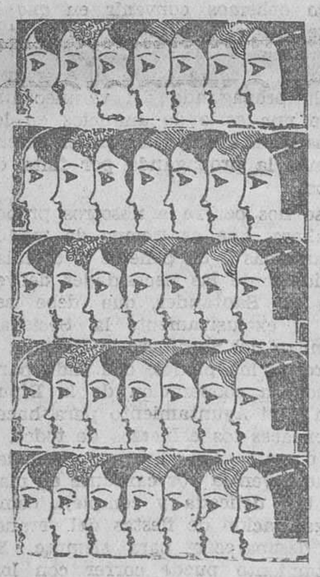

Considerada por la Prensa nacional y extranjera como
EL EXITO DEL AÑO

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Las Compañías de los Ferrocarriles del Norte de España y de Madrid a Zaragoza y Alicante, acaban de publicar un interesante estudio sobre el problema ferroviario, que representa una eficaz contribución a los esfuerzos que cada día habrán de realizarse con mas intensidad para concretar la ordenación definitiva de este magno aspecto de nuestra política económico-nacional.

La obra a que nos referimos está constituida por dos tomos: el primero contiene una exposición de los estudios realizados y de las medidas adoptadas en España para intentar su resolución en el período comprendido entre los años 1918 y 1932, dividido a su vez en dos partes, que se refieren, respectivamente, a la exposición cronológica de aquellas medidas y al examen monográfico de las cuestiones fundamentales planteadas por el régimen ferroviario.

Completa la obra el segundo tomo, dedicado a los anejos, en que se reproducen los documentos y disposiciones de Gobierno más interesantes en relación con el problema.

Las Compañías, al publicar esta obra, sólo han pretendido realizar una labor objetiva, ya que no pueden menos de comprender que la mejor defensa de los legítimos y cuantiosísimos intereses afectados a la industria ferroviaria habrá de fundamentarse siempre en la imparcial consideración de los diversos factores que han de ser tenidos en cuenta para llegar a la solución nacional, que, con visión acertada del problema, propugnaba recientemente en las Cortes el señor ministro de Obras públicas.

Lunas biseladas y plateadas
para muebles y decoración.
RAMON D. TEJEIRO
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044.
SANTANDER

«Mundo Gráfico».

El último número de este popular semanario madrileño está dedicado a Cataluña, con el deseo de presentar ante el país los grandes progresos de aquella región que se ha dado recientemente su autonomía con el voto casi unánime del Parlamento de la nación.

El «Mundo Gráfico», que sabe hacer las cosas admirablemente, no ha reparado en gastos ni sacrificios para presentar a sus lectores un número de verdadera importancia, que ha de servirles de satisfacción, por su lectura amena e instructiva y por sus espléndidos grabados, que, como todos los que salen de los talleres de Prensa Gráfica, son un modelo de impresión correcta y elegante.

Este número extraordinario consta de buen número de páginas, y el precio a que se venderá en toda España será el de una peseta.

Felicitamos a la Dirección del «Mundo Gráfico» por el acierto que ha tenido en la confección del número mencionado, que es un alarde y una honra para las artes gráficas y el periodismo españoles.

L. CUESTA San José, 18. (ATENEO)
Del Dispensario Oficial Antivenéreo, por oposición.
Reanuda su consulta. Piel y Secretas.

De la captura de un sujeto peligroso.

LA GUARDIA MUNICIPAL RECLAMA PARA SI EL EXITO DE LA CAPTURA DEL LADRON JUAN BAUTISTA PELLON

Anoche nos visitó el cabo de referido Cuerpo don Vidal Olavarría Maruri, acompañado de los guardias don Moisés de la Puebla y don Jesús Teja, para facilitarnos otra referencia del suceso de la calle de Cisneros.

Dice el señor Maruri que él fué avisado, cuando se hallaba en la cama, de que un sujeto había penetrado con un bulto debajo del brazo en la casa número 14, donde vive un individuo llamado Tomás Rodríguez, que se dedica, sin que la Policía haya terminado para siempre con el negocio, a comprar a los ladrones los objetos que roban en Santander.

El señor Maruri penetró en la casa, donde le negaron que allí hubiese entrado nadie, y dejó en la puerta al guardia De la Puebla, y en otro punto estratégico a Teja.

Después llegó el señor Luengo, que sacó de la casa la máquina de escribir por delante del guardia De la Puebla, el cual se hizo con ella en la tienda de Adelaida, y entre tanto, el guardia Teja, frente a frente del Juan Bautista, que se quería escapar por la parte de atrás de la casa, le encañonó con su pistola para que se rindiera, no haciéndolo aquél de momento porque creyó que, tirándose al patio, se libraría de caer en manos del guardia.

Pocos minutos más tarde, el señor Maruri, que había ido a buscar el oportuno mandamiento judicial para registrar la casa, llegó con dos guardias de asalto, pasando todos, incluso el señor Luengo, al patio, donde estaba caído y herido el Pellón, y, apoderándose de él, le condujeron a la Casa de Socorro, para que los médicos le curaran las lesiones producidas al caer al patio.

Nosotros no entramos ni salimos en el pleito de jurisdicciones que sostienen los guardias municipales y los agentes de la Policía. Pero sí deseáramos que, en lugar de distanciarse cada vez más, se pusieran todos de acuerdo para servir a la ciudad con sus esfuerzos comunes, evitando estas rencillas y preocupaciones, competencias que no dicen nada en favor de unos y de otros.

Carlos R. Cabello
Reanuda su consulta.—En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto En su domicilio Cañadío, 4, segundo, de una y cuarto a dos y media Excepto los festivos

AUDIENCIA

JURISDICCION CONTENCIOSA

En el pleito promovido por el alcalde del Ayuntamiento de Camargo contra resolución de la Corporación municipal, aprobatoria del presupuesto de 1927, en la parte que afecta al sueldo del secretario de aquél, que fué fijado en 5.500 pesetas, se ha dictado sentencia, desestimando la demanda y confirmando el acuerdo recurrido.

TEATRO PEREDA
Hoy, miércoles, 4 de enero — A las 7 y 10,30
La magnífica película de aviación
LA NOVIA DEL AZUL
A precios reducidos.—Butaca: tarde, 1'50; noche, 1 pta.
MAÑANA, ACONTECIMIENTO
Estreno del emocionante drama, dialogado en español,
EL PASADO ACUSA
por Carlos Villarías y Barry Norton.

SOCIEDAD HIDROELÉCTRICA ESPAÑOLA

Condiciones de suscripción de 60.000 acciones ordinarias, números 200.001 al 260.000, creadas en la Junta general extraordinaria de 29 de diciembre de 1932.

1.ª Los tenedores de las 200.000 acciones ordinarias hoy en circulación tienen derecho de preferencia para suscribir 60.000 acciones ordinarias números 200.001 al 260.000, al precio de su valor nominal, o sea de 500 pesetas cada una, correspondiéndoles, por lo tanto, a razón de tres nuevas por cada diez antiguas que posean. Los accionistas podrán agruparse para suscribir títulos indivisibles de 500 pesetas nominales cada uno, ya que no se tendrán en cuenta las fracciones que resulten al ejercitar el derecho de suscripción.

2.ª La suscripción de estas 60.000 acciones se abrirá el día 5 del corriente, en las Oficinas Centrales y Sucursales de los Bancos de Vizcaya, Hispano Americano y Español de Crédito, en Madrid, Bilbao, Santander, San Sebastián, Vitoria y Valencia, y quedará cerrada el día 20 de este mismo mes, entendiéndose que renuncian al derecho de suscripción los accionistas que no lo hayan ejercitado en ese plazo.

3.ª El carácter de accionista se acreditará al entregar el cupón número 40 de todas las acciones ordinarias actualmente en circulación. Este cupón no tendrá, por tanto, otra finalidad que la de utilizar el derecho de suscripción, pues quedará anulado a los efectos de pago de dividendos.

4.ª El pago podrá hacerse al contado o a plazos. En el primer caso, deberá entregarse en el momento de la suscripción el precio de 500 pesetas por acción, y en el segundo, se desembolsarán 250 pesetas en el acto de la suscripción, y las 250 restantes, del 1 al 15 de julio próximo.

5.ª Las acciones, cuya liberación se complete en este mes, entrarán a participar en todos los beneficios del ejercicio 1933 con los mismos derechos que las acciones antiguas, cobrando, por lo tanto, íntegramente, los cupones de 1 de enero y 1 de julio de 1934, que se abonarán con cargo a los beneficios del ejercicio 1933. En cambio, cada acción desembolsada en dos plazos cobrará en los dos vencimientos indicados en esta condición la mitad del cupón que perciban las demás acciones ordinarias, correspondiendo después a todas las acciones ordinarias en circulación los mismos derechos y obligaciones sobre participación de beneficios y sobre prescripciones estatutarias de esta Sociedad.

6.ª A las acciones especiales no se les reconoce ningún derecho sobre las ordinarias que ahora se emiten; y

7.ª Esta Sociedad se reserva la facultad de prohibir la posesión y transmisión de estas acciones nuevas en favor de extranjeros.

Madrid, enero de 1933.

El Secretario general,
EMILIO DE USAOLA

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—La fuga de los monárquicos de Villa Cisneros ha venido a remozar los comentarios de los periódicos republicanos, porque aquellos que clamaban en favor de los deportados se limitan a publicar la noticia sin el menor comentario, o simplemente a curarse en salud, diciendo que tendría gracia que por un incidente aislado se ocasionaran molestias a personas que, sin intervenir en estos asuntos, poseen ideas contrarias al régimen.

Los periódicos monárquicos, que han venido propugnando por los fueros de la justicia y fomentando a los cuatro vientos que Villa Cisneros era poco menos que la sucursal del Infierno, deben reconocer que lo mismo aquella posición que la de Cabo Juby, por sus condiciones climatológicas, son mucho más apetecible que una cárcel o una prisión militar.

La fuga, lógicamente pensando, se ha realizado con la aquiescencia del gobernador de la posición, y no se han fugado más por las reducidas proporciones de la embarcación o porque en algunos de los deportados ha imperado el sentido común.

Todos sabemos que las sanciones de los delitos políticos se van reduciendo con la acción del tiempo. Las evasiones se caracterizan mejor en los delincuentes por delitos comunes que en aquellos que actúan a impulsos de un ideal y que tienen un alto concepto de la caballerosidad.

Claro está que en la lista de los que han huído aparece un hijo del general Fernández Silvestre, que huyó también el 10 de agosto en la plaza de Cánovas, donde quedaron muertos varios de los desgraciados soldados a sus órdenes, y que quiso, por lo visto, seguir las huellas hereditarias del derramamiento de sangre, como si los españoles hubiéramos creído que nos parecía sólo un charco el cementerio de Annual.

Lo indudable es que la fuga de Villa Cisneros se ha verificado con la complicidad de elementos monárquicos, posiblemente de los refugiados en Francia, que son los que habrán combinado el plan y fletado el barco que se utilizó para la huida.

Este aldabonazo revela claramente que el gobernador de Villa Cisneros no sólo está bien destituído, sino que no se considera admisible que no sea cómplice de la fuga nada menos que de 29 deportados.

Se preguntan los periódcos qué ruta habrá podido seguir y a qué puerto se habrá dirigido el vapor pesquero que conduce a los evadidos. Nosotros predecimos el éxito seguro de los fugitivos, porque habiéndose embarcado con la aquiescencia de los obligados a vigilarlos, es lógico que se haya telegrafiado la noticia al Gobierno cuando ya no hubiera tiempo material de que saliera en su persecución el cañonero «Cánovas del Castillo», que estaba fondeado en Las Palmas para carbonear.

Fijándonos en la topografía, podemos deducir que los fugitivos deben de hallarse a punto de desembarcar en el puerto francés de Port-Etienne, que dista 200 millas de Villa Cisneros y se halla en la costa Sur del Sahara.

Si hubieran ido por la parte Norte, habrían tenido que recorrer lo menos 400 millas hasta los puertos de Agadir o de Mogador, y muchas más hasta Casablanca.

Claro es que en estos cálculos razonables se mezcla siempre lo imprevisto, anulándolos, ya que en todo género de aventuras lo inverosímil suele ser lo más probable.

★

En un periódico de la mañana leemos este despacho, fechado en Santander: «La Diputación ha acordado dirigirse al Gobierno en súplica de que se excluya el nombre del marqués de Valdecilla de la lista de expropiados. En la adopción de este acuerdo se abstuvieron los socialistas.»

La inhibición o el encogimiento de hombros de los socialistas de la Diputación de Santander, o, para entendernos mejor, de la Comisión Gestora, creemos, de ser exacta la noticia, que en este caso concreto no ha respondido ni ha sido el reflejo exacto de la representación—sólo delegada condicionalmente como consecuencia de un movimiento revolucionario—de quienes adoptaron esa actitud.

La Montaña debe gratitud a don Ramón Pelayo, y es notoriamente injusto no rendir un tributo de agradecimiento a aquel montañés que pensó en el engrandecimiento de su tierra, dotándole de medios culturales y sembrando el bien a voleo en favor precisamente de los humildes, y aquellos hombres que se dicen ostentar la representación de los humildes son los más obligados a reaccionar cuando se trata de honrar la memoria del filántropo.

La ingratitud no figura en ningún programa ni en la ortodoxia de ningún partido, y menos en el socialista, que se jacta de ser el más humano.

Yo levanto desde aquí mi modesta voz, precisamente porque conozco el pensamiento del ministro socialista don Fernando de los Ríos, uno de los espíritus más selectos y más sensibles a cuanto significa inclinación en favor de la cultura patria, con irradiación de sus beneficios a todas las clases sociales.

No creemos lejano el día en que el Gobierno en pleno y públicamente consigne por medio de una disposición que la figura del marqués de Valdecilla, grande de España, fué la de un ciudadano ejemplar para su tierra natal y para España, merecedor de que se glorifique su nombre a los efectos de la gratitud de su pueblo y de que nadie se hubiera inhibido en reconocerlo así.

HERRERO

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Santander.

Anúnciase en el «Boletín Oficial de la Provincia» la instalación de un motor eléctrico de 3 HP., para accionar una máquina «Universal», en un taller de carpintería propiedad de don José Cabanas, sito en la calle de Padilla, número 10, bajo.

Santander, 3 de enero de 1933. — El alcalde, **Eleofredo García.**

CONCURSO PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL ESCOLAR

Se celebrará, en el salón de la Alcaldía, el día 7 de los corrientes, a las doce de la mañana.

Los pliegos se podrán presentar, hasta el día 6 del actual, en el Negociado de Policía, donde estarán de manifiesto las condiciones de concurso, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia».

PEQUEÑO ACCIDENTE MARITIMO

Embarranca la draga.

Cuando ayer tarde venía para el puerto la draga de la Junta de Obras, embarrancó en el mismo sitio en que lo hizo el vapor «Sendeja» hace algunos años.

Estaba entonces baja la marea, y todo hacía suponer que al subir ésta se pondría a flote la draga.

No obstante, los altos jefes de la Junta de Obras enviaron allí al remolcador «San Martín» y al «Tritón», que examinaron la posición de la draga para ponerla a flote en cuanto la marea fuera propicia.

También estuvo en la Magdalena el «Bustamante», con los prácticos del puerto, mostrándose todos optimistas en la salvación de la draga, que no había encallado en sitio alguno que pudiera poner en peligro su casco.

Sobre las seis y media, el «San Martín», ayudado por el «Bustamante», echó un cabo a la draga y consiguió ponerla a flote sin inconveniente alguno.

Consejo provincial de Primera Enseñanza.

Habiendo llegado a conocimiento de este Consejo que en algunas escuelas nacionales de esta provincia no se han reanudado las clases en el día de hoy, contraviniendo así, abiertamente, las órdenes de la Superioridad, se advierte que, con toda urgencia y sin excusa de ningún género, debe procederse a la reanudación de las tareas escolares, en los casos señalados, haciéndose los Consejos locales directamente responsables de la menor infracción, en este aspecto, y sin perjuicio de las sanciones que procediere aplicar en cada caso particular.

Santander, 3 de enero de 1932. — El presidente, **Antonio Angulo Gómez.**

HOY MIERCOLES EN EL
GRAN CINEMA

NO DEJE UD. DE VISITAR
en los escaparates del acreditado comercio de
DON SINFORIANO RÓDENAS
la exposición de parte de los
100 JUGUETES
que rifará el
GRAN CINEMA
el día 6 de enero, en la sección infantil de las cuatro y cuarto, exhibiéndose la jocosísima producción de
GEORGES MILTON
EL REY DEL TAXI
A cada localidad acompañarán diez números para el sorteo.
Se despachan localidades para esta función en Contaduría, a partir de hoy, a las once y media de la mañana.

LAS NOTICIAS

GOTA DE LECHE

Donativos recibidos.

Dueño de «El Palacio de las Medias», 50 pares de calcetines, 11 braguitas, 10 fajas de punto y una camisa; señorita Asunción Noriega, 10 pesetas; señorita María Ródenas, tres fajas de punto, seis jerseys, tres camisetas y tres pantalones de punto; doña Joaquina Alvarez de Pereda, 25 pesetas; señorita Rosita Bodega, 10; don B. Quintana, tres pares de zapatos y dos de zapatillas; Compañía de Maderas, 50 pesetas.

Se suplica a todos cuantos señores donantes vayan a enviar un donativo lo hagan cuanto antes, por ir acercándose el día del reparto, que será a fin de esta semana.

Los donativos se reciben en casa de la señora presidenta, Burgos, 9, tercero, y en la Institución.

L. Morales Noriega
TUBERCULOSIS
Consulta de 11 ½ a 1.—Paseo Pereda, 4.

HOGAR LEONES

Este Centro, siempre atento a proporcionar a sus socios la máxima distracción, ha organizado para el día 6, festividad de los Reyes, una fiesta de carácter infantil, con objeto de proporcionar a sus pequeños un día de regocijo.

La fiesta consistirá en una velada dedicada a los niños, a cargo del aplaudido Cuadro Artístico de esta Casa. A continuación se hará una rifa de juguetes completamente gratuita, en la que todos los niños serán agraciados.

La fiesta dará principio a las cinco en punto de la tarde, para la cual pueden los señores socios pasar a recoger sus invitaciones hasta el día 5, a las ocho de la noche.

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 3 a 5.
BURGOS, 3, PRAL. - TELÉFONO 3626.

DOS REQUISITORIAS

La «Gaceta» publica dos requisitorias que afectan a individuos de Santander, a los que se ordena detener: una, del Juzgado del Este, contra Jesús Toca Gómez, acusado de incendio y daños, y la otra, del Juzgado del distrito del Sur, de Alicante, contra Domingo Bolado Gutiérrez, marinero, al que se acusa de robo.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

DE INTERES PARA LOS RECLUTAS DE CUOTA

Para conocimiento de los reclutas de cuota se hace público que las prendas y equipo que tienen que presentar a su incorporación al Cuerpo de destino, son las siguientes: Capote, manta, tabardo, traje de kaki algodón, gorro de cuartel, gorra de plato, pantalón de gimnasia, correaje, portafusil, morral de espalda, bolsa de costado y cantimplora.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.º dcha.

Asamblea del profesorado auxiliar de institutos.

(Por teléfono.)

Madrid.—Hoy se celebró, en el Instituto del Cardenal Cisneros, la asamblea del profesorado auxiliar de Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza.

Concurrieron cerca de un centenar de asambleístas.

Primeramente fué reelegida, por aclamación, la anterior Junta directiva.

Después se discutieron algunos puntos sobre la reforma de la Segunda Enseñanza, nombrándose una ponencia para que acuda con las conclusiones correspondientes a la información pública, abierta por el Ministerio.

Por último, se hizo resaltar la conveniencia de que sean discutidos en su debido tiempo los puntos referentes a escalafón y Montepío.

Los asambleístas se reunirán mañana en un fraternal banquete.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El gobernador de Madrid, señor Palomo, ha sido nombrado subsecretario de Comunicaciones.

El Consejo autorizó al ministro de Marina para asegurar la continuidad de los servicios trasoceánicos.

El Gobierno ha acortado los plazos de los trámites para conseguir que las elecciones municipales se celebren en abril.

UNA ORDEN DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid.—El «Boletín Oficial» de la Dirección general de Seguridad publica una orden ministerial, en virtud de la cual, y según el artículo 1.º, queda terminantemente prohibido, a partir del 1 del presente año, a los funcionarios de Policía gubernativa desempeñar empleos o cargos particulares por los que perciban retribuciones distintas a su sueldo oficial.

EL PARTIDO COMUNISTA Y LA TACTICA ANARCO-SINDICALISTA

El Comité Central del Partido Comunista español publica en «Mundo Obrero», órgano del Partido, un manifiesto, en el que rechaza la táctica de violencia que emplea actualmente el anarco-sindicalismo y los métodos de complots de los grupos de resistencia y sectas y los actos aislados.

Dice que no repudia la acción directa en la lucha de clases; pero afirma que esto no tiene nada que ver con los descubrimientos de explosivos y armas de estos días, ya que solamente en una lucha abierta podrían derrotar a sus enemigos de clases.

UN RUEGO DE LOS RADICALES

El señor Guerra del Río visitó al ministro de Agricultura, en nombre de la minoría radical, para rogarle que en lo que respecta a los bienes comunales, la Reforma agraria no se lleve a cabo sino por medio del oportuno proyecto de ley, y no por decreto del Gobierno, como parece que han propuesto los representantes socialistas en el Consejo del Instituto Agrario.

Ernesto Gonzalvo.
APARATO DIGESTIVO. RADIOLOGO
LEALTAD, 7. 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 2304.

EL «ESPAÑA NUMERO 5»

Cádiz.—A pesar de lo que se ha dicho de que el «España número 5» salía para Villa Cisneros, este buque continúa, por ahora, en esta bahía.

RIÑA SANGRIENTA

El Ferrol.—En el pueblo de Puente se agredieron a navajazos, por cuestión de intereses, Juan Veira, Jesús Cabeiro y Evaristo Beceiro.

Los dos primeros resultaron muertos y el último gravísimamente herido.

MENSAJE DE SALUTACION DESDE UN AEROPLANO

Valencia.—A las doce del día de hoy un avión procedente de Madrid voló sobre esta capital, dejando caer en la avenida de Castelar un paquete, que contenía Prensa de Madrid y un mensaje de salutación a Valencia.

LOS SUCESOS DEL PUEBLO DE PEDRO MUÑOZ

Alcázar.—Se conocen nuevos detalles de los sucesos ocurridos en el pueblo de Pedro Muñoz.

Al ser asaltado el Ayuntamiento, el alcalde empuñó una pistola, dispuesto a defenderse; pero el arma le fué arrebatada por los asaltantes.

Dr. José Matorras CIRUGIA Y PARTOS
SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1362.

Entonces, el alcalde huyó, refugiándose en el archivo, y allí comenzó a abrir un boquete para escapar a la finca de al lado de la Casa Consistorial.

Cuando estaba realizando esta faena entró en la habitación una mujer, y le dió un garrotazo en la cabeza.

El sábado por la noche había tenido lugar un mitin, en el que hablaron el médico de la localidad, el primer teniente de alcalde de Criptana y el diputado señor Viñuela.

Los dos primeros pronunciaron discursos de tonos violentos, combatiendo el acuerdo del Ayuntamiento que dió origen a los sucesos.

El señor Viñuela no pudo terminar su discurso por la actitud de violencia del auditorio, que no pudo dominar el orador, a pesar de sus insistentes llamamientos al orden y sus excitaciones a la calma y la serenidad.

Se ha restablecido la tranquilidad; pero se teme que se produzcan nuevos incidentes si, como se espera, el gobernador toma las severas medidas que ha anunciado.

Se ha comprobado que durante los sucesos los amotinados intentaron arrebatar los fusiles a la Guardia civil. Sólo consiguieron apoderarse de un machete, que luego ha sido entregado en el cuartel de la Guardia civil.

La actitud prudente de la Benemérita ha evitado al pueblo un día de luto.

IMPACIENCIA DE UNOS LABRADORES

Plasencia.—De Plasencia de Malpartida ha salido un grupo crecido de labradores para roturar terrenos en la vega del Tiétar.

El alcalde les pidió que desistieran de su propósito, pero fué desobedecido.

Al pueblo le han sido hechos ofrecimientos de tierras para labrar, pero los campesinos solamente quieren las que están actualmente destinadas a pastos.

LOS TRABAJOS QUE HAN DE REALIZARSE EN MADRID

Madrid.—Una Comisión de obreros parados, en representación de cerca de un millar que se congregó en los alrededores del Ministerio de Obras públicas, pasó a entrevistarse con el subsecretario del departamento, quien les dijo que las obras de prolongación del paseo de la Castellana empezarán del 10 al 12.

La fecha exacta se publicará oportunamente.

Añadió que la Federación local de industrias de la edificación, afecta a la U. G. de T., señalará el número de obreros que han de trabajar en cada obra, haciendo resaltar que la intervención de la entidad se limitará a eso, pues los contratistas están en plena libertad de dar trabajo a los obreros que más les convengan.

DEL ACCIDENTE FERROVIARIO EN LA ESTACION DEL NORTE

Madrid.—Ante el Juzgado comparecieron hoy el subjefe de la estación del Norte y el mozo encargado del servicio de agujas, con el fin de declarar sobre el accidente de anoche en dicha estación.

Según parece, el subjefe ha declarado, coincidiendo con el maquinista del expreso de Asturias, que vió el disco de señales abierto, y que por eso dió la salida del convoy.

El mozo declaró que el cambio de agujas no funcionó, y que el disco de la línea en que maniobraba la máquina permaneció cerrado.

Durante la mañana, los ingenieros de la Compañía realizaron trabajos para esclarecer la culpabilidad habida en el accidente.

Según el informe enviado al juez, debía efectuarse el cambio de agujas, y el disco no funcionaba con normalidad, habiéndose debido a esto el accidente.

El juez, después de tomar declaración al subjefe y al mozo, dispuso su ingreso en la cárcel.

SE DEJA MORIR DE HAMBRE POR NO GASTAR

Zamora.—En Almeida de Sayago fué encontrada muerta en su domicilio la anciana de ochenta y cuatro años Aleja Santiago, que no salía de casa desde hace varios días.

Según el certificado médico, la muerte sobrevino por hambre, pues parece que hace cinco días no probaba bocado, a pesar de que dicha anciana disfrutaba de una desahogada posición.

CORRIMIENTO DE TIERRAS

Palma de Mallorca.—El alcalde del pueblo de Estellenchs comunica que se ha producido un corrimiento de tierras hacia el mar, ocupando una extensión de 20.000 metros cuadrados, que originó grietas y explosiones.

Al avanzar la capa de tierra, arrancó gran cantidad de árboles y sepultó una casa.

La zona afectada por el fenómeno geológico alcanza una extensión de 100.000 metros cuadrados.

El vecindario de dicho pueblo y los de otros comarcanos están alarmados.

Hasta ahora no se tienen noticias de que haya habido desgracias personales.

CAUSA CONTRA UN DOCTOR CUBANO

Cádz.—Se han señalado los días 25, 26 y 27 del corriente para la celebración de la vista del proceso contra el doctor cubano Manuel Secade, que mató de un tiro a su esposa a bordo del vapor «Manuel Arnús» en la travesía de América a España.

UN CONGRESO MUNICIPALISTA DE CIRCULACION

Madrid.—Del 9 al 15 del actual se celebrará en Madrid, con carácter nacional, un Congreso Municipalista de circulación, que tratará temas de gran importancia relacionados con el problema de circulación urbana.

DE REGRESO A SUS DESTINOS

Zaragoza.—El comisario de Policía ha manifestado que los ingenieros de ferrocarriles que vinieron a esta capital con motivo del anuncio de huelga ferroviaria, han regresado a sus destinos.

El gobernador dijo que había absoluta tranquilidad en toda la provincia; pero que, a pesar de ello, las precauciones continuaban.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Valencia.—Esta noche hizo explosión una bomba en el barrio de Cuarte. Hasta ahora no se tienen más detalles.

HUNDIMIENTO DE UNA CASA

Sevilla.—A consecuencia del temporal, se ha hundido gran parte de una casa vieja de la calle de Rodrigo, en el barrio de Triana, habitada por diez vecinos. No hubo que lamentar desgracias.

El alcalde ha enviado 500 pesetas para los vecinos que han quedado en la miseria.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las seis y media de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros, en el Ministerio de la Guerra.

A la entrada preguntaron los periodistas al ministro de Marina si había alguna nueva noticia en relación con los deportados.

El señor Giral contestó:

—Aunque parezca mentira, eso no es de mi jurisdicción.

Los informadores insistieron, refiriéndose concretamente al caso del comandante del cañonero «Cánovas del Castillo», y el ministro confirmó que había sido sustituído dicho jefe.

Se le preguntó también al ministro cuáles eran las causas de que el cañonero se encontrara en Las Palmas.

El ministro replicó que estaba en aquel puerto con objeto de carbonear.

El ministro de la Gobernación, a quien también le interrogaron los periodistas respecto a este asunto, se limitó a decir que después de las facilitadas a mediodía, no tenía noticias que comunicar.

A las once de la noche terminó la reunión ministerial.

A las nueve había salido el señor Zulueta.

A las diez llegó el director general de Estadística, que permaneció por espacio de media hora en la sala de consejos.

Al salir, dijo que había sido llamado por el Gobierno para preguntarle algunos datos acerca del Censo electoral.

A la salida del Consejo, el ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que lo más interesante de la reunión había sido el informe, de Prieto, acerca de la huelga ferroviaria.

Los periodistas interrogaron también al ministro de Obras públicas, quien contestó que había dado cuenta del informe de la Sección técnica, redactando unos pliegos de subasta, con lo que comienza la labor que había de dar principio en la práctica en seguida.

Manifestó también que sólo al final del Consejo había informado a sus compañeros de Gabinete de lo relacionado con el problema ferroviario.

Anís UDALLA Coñac

NOTA OFICIOSA

La facilitada a la Prensa dice así:

Presidencia.—Decreto reintegrando a la dependencia de la Dirección de Marruecos el servicio del Consulado de España en Tánger.

Idem dictando normas para la fusión de los Cuerpos de topógrafos y ayudantes geómetras.

Aprobación del presupuesto de la zona española en Marruecos.

Suprimiendo la brigada obrera de topografía.

El Consejo deliberó sobre las medidas adoptadas para la más rápida terminación del Censo electoral.

Se acordó que quede pendiente de una consulta a la Junta Central.

Agricultura.—Se acordó la aplicación del decreto de intensificación de cultivos a la provincia de Cáceres.

El ministro dió cuenta de las disposiciones adoptadas para la solución del problema hullero en Asturias.

Marina.—Decreto fijando el cupo de marinería para 1933, y señalando los contingentes con que contribuirá cada base naval.

Idem autorizando al ministro para adoptar medidas que aseguren la continuidad de los servicios de comunicaciones marítimas trasoceánicas.

Disponiendo que el jefe médico de la Armada don Nicolás Rubio cese en el cargo de presidente de la Comisión designada para elección de local donde haya de instalarse el Sanatorio climatológico de la Armada.

Propuestas de ascensos.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión de su cargo de subsecretario de Comunicaciones, a don Angel Galarza.

Decreto nombrando subsecretario de Comunicaciones a don Emilio Palomo, que cesa en el cargo de gobernador civil de Madrid.

Idem nombrando gobernador civil de Madrid a don Mariano Joven Hernández.

Hacienda.—Proyecto de decreto sobre divisas extranjeras, estableciendo un principio de reciprocidad.

Expediente reduciendo la contribución de cinematógrafos, varietés y los llamados fines de fiesta.

Expediente de utilidades del Credit Fonciere d'Algerie et Tunisie.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Consejo duró exactamente cinco horas. El Gobierno trató de varios asuntos de gran interés, figurando en primer término las futuras elecciones municipales.

Como se sabe, están anunciadas para el mes de abril; pero las dificultades surgidas para la confección del Censo, en el que se incluirá ya el voto femenino, hacían imposible que la consulta al país se celebrara, por lo menos, hasta el mes de junio.

El Gobierno estudió diversas medidas, con objeto de obviar estas dificultades, y acordó, finalmente, acortar los plazos señalados para la publicación y rectificación de las listas, constitución de las Mesas, etc., con objeto de que las elecciones puedan celebrarse en abril. El decreto de convocatoria aparecerá uno de estos días en la «Gaceta».

Otro asunto importante que atrajo la atención del Consejo fué el decreto de intensificación de cultivos. Esta disposición se dió solamente para el mes de diciembre, por suponerse que en enero iban a quedar determinados los términos municipales comprendidos en la Reforma agraria. Pero ahora el Gobierno entiende que en algunas provincias la intensificación de cultivos puede tener incluso más eficacia que la misma Reforma agraria y ha acordado ampliar el plazo para determinar los términos en que podrá aplicarse dicho decreto.

El señor Prieto informó al Consejo de que las obras de accesos y ensanche de Madrid comenzarán mañana mismo y se terminarán en un plazo no mayor de dos años.

El Consejo cambió impresiones acerca de la evasión de los 29 deportados de Villa Cisneros. El ministro de la Gobernación dió cuenta de las últimas noticias recibidas y de las sanciones impuestas a los presuntos culpables.

Como el Gobierno ha mandado abrir una información, no se tomaron acuerdos hasta que se conozca el resultado de la misma.

Se ha ordenado que se extreme la vigilancia, para evitar nuevas evasiones, pues, según las noticias que tiene el Gobierno, los deportados gozaban de excesiva libertad, hasta el punto de que les era permitido dar paseos en lancha a cualquier hora.

El Gobierno no tiene noticias de que hayan desembarcado. Algún ministro dijo que tenían el propósito de hacerlo en Marsella. El Gobierno tiene la intención de pedir la extradición y exigir que se siga procedimiento contra los que hayan favorecido la fuga.

A propuesta del ministro de Hacienda, se aprobó un decreto estableciendo el principio de reciprocidad en el cambio de divisas. Según parece, la necesidad de esta medida se hacía sentir desde hace mucho tiempo, porque algunos países, como Alemania, bloqueaban la peseta, y para seguir su política comercial se dirigió a España con la petición de determinadas ventajas, en vista de lo cual el Gobierno se ha decidido a aplicar el principio de reciprocidad, no sólo para Alemania, sino para otros países.

También se trató en el Consejo del problema hullero de Asturias. Una de las soluciones que se propusieron al Gobierno era, en primer lugar, la de concertar con la Banca privada un préstamo de tres millones de pesetas, con destino a la fábrica de Mieres, para el pago de jornales del mes de diciembre, amortización de obligaciones y pago de intereses del último trimestre. Afecta esta medida a cinco o seis mil obreros.

Por otra parte, como la solución expuesta por el Gobierno de la adquisición de cien mil toneladas se entiende que es solamente un paliativo para la gran crisis del carbón allí planteada y, por lo tanto, una solución provisional, creen los mineros que el Gobierno debe abordar a fondo el problema, con objeto de llegar a una nueva organización en el aspecto técnico, financiero y comercial, mediante la racionalización de la industria, a fin de que se completen las minas buenas con las malas, llegando incluso a cerrar las poco productivas.

Esta organización habría de realizarse convocando previamente una Conferencia minera.

También, en las soluciones propuestas al Gobierno, se apunta la posibilidad de llegar a la exportación del carbón asturiano, estando ya en estudio las propuestas hechas por Brasil e Italia.

El Gobierno tomó ayer, entre otros acuerdos, el de aumentar en un vocal representante de los patronos, y otro de los obreros, la Comisión encargada de la distribución de las cien mil toneladas adquiridas por el Gobierno, y también ampliar hasta el mes de mayo el plazo concedido al Sindicato de compra y venta para que haga las que considere convenientes, pues en esa fecha el Gobierno piensa tener resuelto este problema.

No se trató en el Consejo de otros altos cargos que los consignados en la nota oficiosa.

El ministro de Agricultura desmintió la noticia de la dimisión del subsecretario de su departamento, señor Valiente. En cuanto al señor Gordón Ordáx, que había dimitido la Dirección general de Minas al formarse la Federación de izquierdas, como no ha aceptado el cargo de vocal en el Comité directivo de dicha Federación, continuará en su puesto.

Quedó acordado que durante este mes se celebren dos Consejos por semana, y ellos por la tarde, excepto los de los jueves en Palacio, que serán por la mañana.

LOS DEPORTES

EL SEVILLA VENCE AL MURCIA

Murcia.—En el campo de la avenida de Eduardo Dato se jugó esta tarde el encuentro de competición de la segunda división de la Liga, entre el Sevilla y el Murcia, partido que fué suspendido el domingo pasado, por el mal estado del terreno, a causa de la lluvia.

Arbitró Jiménez Juanados, colegiado valenciano.

A los tres minutos de comenzado el encuentro, un fallo, de Morán, originó lío ante la meta sevillana, y Zamora fusiló el primer tanto para el Murcia.

Poco después, a consecuencia de una mano, de Somarriba, se castigó al Murcia con un penalty, que, ejecutado por Ventoldrá, ocasionó el empate a uno.

Así terminó el primer tiempo, durante el cual el juego, de primera clase, se hizo por parte del equipo local.

En la segunda parte, a los tres minutos, se registra una bonita serie de jugadas entre Ventoldrá y Padrón, y una de ellas se ve coronada por un fuerte tiro, de Campanal, que bate al guardameta murciano, y que señala el segundo tanto para el Sevilla.

Momentos después, Ventoldrá hace un magnífico pase, que Brasero empalma con un fuerte shot, y aunque el portero rechaza el balón, el mismo jugador logra introducirlo en la red.

El encuentro terminó con el resultado de tres a uno, a favor del Sevilla.

Del Murcia, se ha destacado, principalmente, el guardameta, cuyas magníficas paradas fueron acogidas con grandes aplausos por el público. La delantera, endeble, así como los medios.

Del Sevilla, sobresalieron: Izaguirre, en la defensa; los medios alas, y Padrón.

SAMITIER SE INCORPORA AL MADRID

Barcelona. — Se ha confirmado que José Samitier ha llegado a un acuerdo con el Madrid. Todavía no se ha fijado el sueldo que percibirá; pero existen buenas impresiones.

El Madrid deseaba que Samitier se alineara el próximo domingo, frente al Racing, de Santander; pero el jugador catalán ha contestado que se lo impiden sus asuntos particulares, y que, además, desea entrenarse concienzudamente para presentarse ante la afición madrileña en las mejores condiciones.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

DE MARRUECOS

LA PRESIDENCIA DE LA COMISION DE CONTROL DE TANGER

Tánger.—En el Consulado de Bélgica se ha celebrado la ceremonia de trasmisión de poderes al nuevo presidente de la Comisión de Control, que es el actual ministro de España, señor Montes.

El presidente saliente dió posesión al entrante, y el ministro de Bélgica informó a éste del estado de los asuntos pendientes en la Comisión.

LLEGADA DE UN FUNCIONARIO ESPAÑOL

Tánger.—En el vapor correo «Argel» ha llegado el subsecretario de la Marina civil española.

INDIGENAS MUERTOS EN UN INCENDIO

Tetuán.—En una caseta habitada por el guarda del almacén de la Campsa situada frente a la estación del ferrocarril, se declaró un violento incendio pereciendo entre las llamas tres indígenas.

Los soldados de Artillería evitaron que el fuego se propagara a unos almacenes donde había mucho combustible.

Piel-Vías urinarias-Secretas
D. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1, PRIMERO

LOS CONFLICTOS SOCIALES

OFICIO DE HUELGA

Salamanca.—La Sociedad obrera de Peñaranda presentó el oficio de huelga, por no estar conforme con la aplicación de las bases de trabajo de los obreros del campo.

Una vez transcurrido el tiempo legal declararán la huelga general en el Ramo de Agricultura.

Anuncia también que si transcurridas cuarenta y ocho horas no se ha resuelto el conflicto, irán a la huelga todas las Secciones de la organización, y el paro será indefinido, hasta conseguir las aspiraciones del Ramo.

En este caso, la huelga empezaría el día 10, y sólo con carácter general, el 12.

El gobernador ha hecho ver a los obreros que deberían plantear el conflicto ante el Jurado mixto, para buscar una solución.

El alcalde celebró una entrevista con patronos y obreros, y se confía en que el conflicto será resuelto.

DISCREPANCIAS SOBRE EL HORARIO

Sevilla.—No se llegó a una fórmula de avenencia entre las Comisiones patronal y obrera de la Banca privada, en la reunión celebrada bajo la presidencia del gobernador, en el conflicto planteado por la patronal sobre la declaración de definitivo del horario que rige en verano.

REUNION DEL COMITE MINERO ASTURIANO

Oviedo.—Se ha reunido el Comité ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano, con asistencia del diputado socialista don Celestino García, enviado para estudiar dicho problema.

A la salida, Amador Fernández, presidente del Sindicato, dijo que había hablado por teléfono con el ministro de Agricultura, el cual le ha prometido llevar mañana a la «Gaceta» un decreto, por el que se adquieren en firme las cien mil toneladas de carbón menudo, comprometido por el Gobierno.

En vista de ello, el Sindicato ha acordado no tomar resolución alguna, en espera de que se lleve a la práctica el ofrecimiento del ministro.

DE BARCELONA

AUTORIZACION PARA UNA ASAMBLEA

Al hablar el gobernador civil con los periodistas, les dijo que no había nada nuevo respecto al hallazgo de bombas en la calle del Milagro.

Añadió que la Confederación dudaba en celebrar el pleno de la regional en Tarrasa, y que él estaba dispuesto a conceder autorización para ello si se lo solicitaban.

UN SOLDADO APUÑALA A OTRO

En el pabellón de Guerra de la Exposición un soldado ha herido gravemente a otro infiriéndole varias puñaladas.

En el asunto interviene el Juzgado militar.

INCENDIO DE UN CAMION

En una tienda de muebles de la plaza de la Universidad se recibió un aviso telefónico encargando algunos muebles para una casa de la calle de Caspe.

El encargo fué cumplimentado, expidiéndose los muebles para su destino en una camioneta.

Al llegar el vehículo a la calle mencionada salieron al encuentro de aquél varios individuos armados, que obligaron al chofer a parar. Le hicieron descender y rociaron camioneta y muebles con gasolina, prendiéndolos fuego.

El coche y la mercancía que conducía quedaron destruídos.

Se cree que el hecho está relacionado con la huelga de ebanistas.

NO CONSTITUYEN PELIGRO

Esta tarde se ha personado en la tienda donde han sido encontradas las bombas el teniente coronel del Parque de Artillería con peritos armeros.

Reconocidos los tubos de oxígeno, se comprobó que no estaban cargados de dinamita, y que, por lo tanto, no constituían peligro.

CONSEJO CONTRA UN CAPITAN

Bajo la presidencia del general Pozas, se ha celebrado esta mañana el Consejo de guerra contra el capitán del regimiento de Infantería número 34 don Francisco Castell, acusado de negligencia con motivo de los sucesos ocurridos en Tarrasa cuando fué asaltado el Ayuntamiento.

La primera declaración leída ha sido la del general Batet.

Después declararon varios vecinos y soldados de Tarrasa.

El Consejo continuará mañana.

EL «BOLETIN DE LA GENERALIDAD»

Se ha publicado el primer número del «Boletín Oficial de la Generalidad», que viene a ser para Cataluña lo que la «Gaceta» para el resto de la península.

Se hace obligatoria su adquisición a las autoridades, Corporaciones y demás instituciones de carácter regional.

Su precio es de 50 céntimos.

M. MARTINEZ-CONDE
CIRUGIA GENERAL
SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 4

Del extranjero

LOS NORTEAMERICANOS ABANDONAN NICARAGUA

Washington.—Informa el Departamento de Estado que las fuerzas navales de los Estados Unidos abandonarán hoy Nicaragua. Ninguna fuerza perteneciente al ejército norteamericano permanecerá en el país ni como instructores, Policía, guardias de Legaciones ni con cualquier otro carácter.

Agrega el informe de dicho departamento que la evacuación se inició en febrero de 1931 con el anuncio oficial de que las fuerzas de Marina se retirarían inmediatamente después de la celebración de las elecciones.

Hace un resumen de los principales acontecimientos a partir de 1920, fecha en que tuvo lugar la ocupación, en virtud de requerimiento de las autoridades de Nicaragua durante la guerra civil, y con objeto de defender las vidas e intereses de los súbditos norteamericanos, habiendo permanecido después las fuerzas de Marina, de acuerdo con el requerimiento del Gobierno de Nicaragua y en las condiciones establecidas en el Convenio de Tipitana, o sea:

Primera. Que las fuerzas americanas organizarían e instruirían al Cuerpo de Policía.

Segunda. Que auxiliarían y fiscalizarían las elecciones para la presidencia.

En el informe a que nos referimos se felicita al pueblo de Nicaragua por la forma en que se ha conducido con motivo de las elecciones, y se hace resaltar la actitud correcta y digna observada por el partido derrotado, consignándose augurios favorables para el porvenir del Gobierno popular nicaragüense.

LOS FUGADOS DE VILLA CISNEROS

San Luis del Senegal.—Ni en el Senegal ni en la Mauritania se ha visto a ningún velero francés transportando a los españoles evadidos de Villa Cisneros.

LA NEUTRALIDAD DE BRASIL

Río Janeiro.—Para asegurar la neutralidad de Brasil en el conflicto surgido entre Perú y Colombia, la primera división, que comprende un crucero, tres contratorpederos y cinco hidroaviones, marcharán mañana a la frontera.

EL PRESIDENTE Y EL NUEVO GOBIERNO DE NICARAGUA

Managua.—Don Juan Bautista Sacasa, ex ministro en Washington, tomó hoy solemne posesión de la presidencia de la República para el cuatrienio 1933-37. Una gran muchedumbre asistió a la ceremonia.

El nuevo Gabinete ha quedado constituído del siguiente modo:

Estado y Guerra, general Gonzalo Ocón; Obras públicas, general José María Zelaya; Finanzas, Salvador Guerrero Montalván; Instrucción pública, Clodomiro Urcuyo; Negocios extranjeros, Leonardo Argüello; Sanidad, Heliodoro Robleto; Agricultura y Trabajo, Sofonías Salvatierra.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

Cesó el viento, pero éste fué reemplazado por la lluvia. El «calabobos» se impuso, y hubo que cobijarse bajo los paraguas, como si se tratase de un chaparrón formal.

La proximidad del día de Reyes hizo que los comercios que se dedican a la venta de juguetes se viesen muy animados. Un comerciante santanderino, con esa originalidad que la juventud da a los negocios, ha tenido una idea curiosísima: la de instalar una sucursal de su establecimiento en la vía pública. Con ello ha descongestionado su comercio y ha facilitado la exposición y compra de esos caprichosos juguetes que con tanta ilusión aguardan los niños.

Entró en vías de solución definitiva la huelga del Ramo de la Construcción. Se ha firmado un compromiso, y el pleito sólo está pendiente de una adición, a la que, seguramente, no opondrá ningún reparo la representación de la Empresa. Y si es así, esta tarde, o a más tardar mañana, se reanudarán los trabajos.

Discrepancias en los Centros oficiales respecto a quién corresponde un éxito policíaco. Al que le corresponda, en justicia debe otorgársele; pero sería muy conveniente la intervención de las autoridades para que se evite el espectáculo lamentable de esa competencia, que si está bien en lo que pueda tener de estímulo, no debe jamás producirse en presencia del público, y menos en el lugar donde se presta un servicio. Si se advierte extralimitación de funciones por unos o por otros, sus jefes respectivos que formulen más tarde la correspondiente reclamación; pero que no se vuelva a dar en las calles de nuestro pueblo el deplorable ejemplo de que, casi en presencia de los ladrones, se discuta la clasificación de cada autoridad.

Celebró sesión el Ayuntamiento, una sesión-relámpago, para formar la Comisión definitiva que resuelva el problema del agua. Bien está; pero no se nos negará que esto pudo hacerse hace uno o dos años, con lo que se hubiera evitado esta agudización del problema, y que ahora tenga que resolverse, acaso, así lo tememos, con un poco de precipitación, si se quiere que el próximo verano esté normalizado el servicio.

Y... a ver qué nos reserva el cuarto día del año 1933.

na de hoy, y, si, como se espera, lo hace favorablemente, se dará cuenta a la asamblea, que acordará reintegrarse, por la tarde o en la mañana de hoy, al trabajo, restableciéndose con ello la normalidad.

EL ASUNTO DE LAS AGUAS EN EL AYUNTAMIENTO

Se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

La Comisión de aguas, por mediación de su presidente, expuso la conveniencia, una vez conocido por la Corporación todo lo actuado, de que se reforzase la Comisión, a fin de traer al Ayuntamiento la solución definitiva del problema.

El señor Jorrín, con carácter individual, señaló el fracaso de la Comisión. Salió en defensa de ésta el señor Castillo, señalando lo arduo y difícil de la solución, y la necesidad de dejar a un lado pasiones políticas, para pensar sólo en la ciudad y en la necesidad de abastecerla debidamente el próximo verano, y reconocido así, se acordó reforzar la Comisión con el señor Bustamante Hereña, por los monárquicos; el señor Castillo, por Acción Republicana; el señor Campano, por los federales; el señor González (don C.), por los socialistas; el señor Carbonell, por los radicales-socialistas, y el señor Jerez, por los radicales. Estos, con la Comisión, se reunirán y convendrán en la solución, de acuerdo con la Empresa.

Se aprobó una transferencia de pesetas 37.000, para medicamentos para los pobres, y se levantó la sesión.

Flavio San Román.

LECCIONES DE DIBUJO Y PINTURA
General Espartero, 6, tercero dcha.

DICE EL GOBERNADOR A LOS PERIODISTAS, ACERCA DE LA HUELGA

El gobernador, al recibirnos ayer, empezó diciéndonos:

—He recibido la visita de una Comisión de obreros de los que trabajan en las obras de la cárcel, y que han venido a protestar de las coacciones de que dicen que son objeto, así como a referirme un hecho concreto, que se refiere a la agresión de que ha sido víctima un compañero. Les he manifestado que tengo dadas órdenes terminantes para que por todos los medios se evitasen esas coacciones, así como que esta denuncia ha sido trasmitida al Juzgado, y que reiteraría las órdenes para que esos hechos se acaben.

RECLAMACION SOBRE UNOS TERRENOS

También me ha visitado—añadió—una Comisión de Elechas, a la que acompañaba don Pedro Vergara Zubiri, para hablarme del propósito de aquella Junta administrativa de vender unos terrenos.

Estiman los visitantes que aquella Junta carece de ese derecho, exponiéndome también algunas consideraciones muy atinadas sobre aquel propósito, por lo cual se abrirá la información necesaria, y debidamente documentado, procederé en justicia.

Espero conocer ahora los fundamentos en que la Junta administrativa apoya su propósito puesto que ya conozco aquellos en los que los vecinos le niegan ese derecho.

PARA PEDIR QUE SE INTENSIFIQUEN LOS TRABAJOS

Ha estado también en este despacho—siguió diciendo el gobernador civil—una Comisión de mineros de Camargo.

Han venido a expresarme su deseo de que se intensifiquen los trabajos que se están realizando para las obras de traída de las aguas a dicho pueblo, con objeto de que esa intensificación les permita trabajar, pues carecen de ocupación y, por lo tanto, de lo más indispensable para vivir.

Llamaré al alcalde de Camargo y le encareceré la conveniencia de que se atienda esa justa y humana pretensión de los obreros sin trabajo.

LOS ASUNTOS SOCIALES, A SU VERDADERA JURISDICCION

Ha estado aquí una representación de la Sociedad de Limpiabotas, con el secretario de la Federación Obrera Montañesa.

Me han denunciado el incumplimiento de un contrato por un patrono, y he citado para hoy a los interesados.

Pero quiero hacer público—agregó el gobernador—que no estoy dispuesto a intervenir en ninguna cuestión social que tenga constituído Jurado mixto, más que en aquellos casos en que determina la ley mi intervención.

Terminó diciéndonos que había intervenido en un conflicto producido por diferencias en el trabajo en Val de San Vicente, y en el que se llegó a la conclusión de que sea respetado el turno de rigurosa antigüedad.

Y el señor Rubio Callejón se despidió de los periodistas.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Por si lo quiere entender, señor alcalde.—«Señor «Notalocalizador»: Desde esta misma sección se ha advertido al señor alcalde, repetidas veces, del peligro que supone que los niños sigan jugando con sus motopiés por las calles. Ya ha muerto un niño. Si hubiese sido muerto por atropello de un automóvil, por ejemplo, hubiera ido a la cárcel el conductor de éste. Pero esta vez no ha sido así, y la desgracia ha ocurrido entre los mismos niños. Indiscutiblemente, se ha podido evitar la desgracia y la deplorable preparación ciudadana que van adquiriendo esos niños. ¿Responsabilidad? Nada de eso. Sería insistir sobre el eterno cuento...

Señor alcalde: Tómese una determinación que evite la desgracia de los niños. En sus manos está, señor alcalde, evitar no sólo la desgracia de los niños, sino también posibles alteraciones de orden público, que hay que prever. Veremos.—**Un santanderino.**»

Resfriados de Toda Clase se Cortan con Frotaciones

Las madres prefieren este nuevo remedio externo para los catarros nasales y del pecho, la tos, y la irritación de garganta

Evita trastornar el delicado estómago de los niños con tanta medicina interna

Hasta que usted no haya probado personalmente este famoso remedio externo para los resfriados, que acaba de introducirse aquí, no tendrá nunca idea de la rapidez y sencillez con que puede cortarlos sin medicina interna.

No hay remedio que alivie todo caso en toda familia; pero Vicks Vaporub ha tenido éxito tan invariable que todas las farmacias lo ofrecen a prueba por 30 días.

Ideal para los niños

Si bien nuevo aquí, Vaporub por muchos años ha sido el remedio doméstico favorito en la América del Norte, donde más de 26 millones de tarros se usan cada año, para catarros nasales y del pecho, tos, irritación de garganta, falso crup y las afecciones catarrales de los niños.

Las madres estiman Vaporub porque evita el uso constante de medicinas internas que a menudo desarreglan las digestiones de los niños. Frotado simplemente en el cuello y pecho al acostarlos, obra de dos modos a la vez:

(1) Vaporizado por el calor del cuerpo e inhalado directamente a las vías respiratorias inflamadas; (2) directamente a través de la piel como un emplasto o cataplasma.

Raro es el resfriado, ya sea de niño o de adulto, que no haya cedido a la mañana siguiente.

En todas las farmacias, en dos tamaños—la latita de prueba, y el tarro grande *con ahorro*.

Haga usted esto hoy mismo

Compre un tarro de Vicks Vaporub a prueba por 30 días. Uselo todo o en parte. Si no queda contentísimo con los resultados, devuelva el envase a la farmacia, dentro de 30 días, y su dinero le será reembolsado gustosamente.

VICKS VAPORUB

SUBCOMITE DE CAMARGO

Se convoca a todos los afiliados para para que asistan a la junta general ordinaria que se celebrará hoy, miércoles, a las siete de la tarde.

Se ruega la más puntual asistencia

SUBCOMITE DE NUEVA MONTAÑA

El domingo, a las once de la mañana, se celebrará una conferencia en el Salón El Carmen, de Peñacastillo, a cargo del compañero diputado socialista Bruno Alonso, quien disertará sobre el interesante tema «Los socialistas ante el momento político de España».

Dada la actualidad del tema y las simpatías con que cuenta el compañero Alonso, rogamos a todos los trabajadores de Peñacastillo acudan al mismo.

SUBCOMITE DE IGOLLO-CACICEDO

Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria hoy, miércoles, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en su domicilio social de Igollo, por lo cual se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia.

SUBCOMITE DE GUARNIZO

Se convoca a todos los afiliados para que asistan a la junta general ordinaria que se celebrará mañana, jueves, a las ocho de la noche, en su domicilio social.

Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran interés.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRINCIPE, 6, 1.º

Partido Republicano Radical-Socialista.

CICLO DE CONFERENCIAS

Mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, disertará don Saturio Riestra sobre el tema «Los horrores de una guerra futura. Sus beneficiarios. La trama de los armamentos».

COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL

Se convoca a todos los miembros que integran el pleno del Comité ejecutivo provincial para que asistan a la reunión reglamentaria bimensual que se celebrará en la Secretaría del Partido mañana, jueves, a las tres en punto de la tarde.

En la reunión dará cuenta la Comisión permanente de la gestión realizada en los dos últimos meses, para someterla a la aprobación del pleno.

También se tratará sobre ruegos, preguntas y proposiciones.

Partido Republicano Federal.

COMITE LOCAL

Se convoca a los componentes de este Comité a la reunión que se celebrará mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, en la Secretaría del Partido, rogando a todos la puntual asistencia.

Partido Republicano Radical.

COMITE PROVINCIAL

Este Comité provincial pone en conocimiento de los Comités de la provincia y de los afiliados en general el deber en que se encuentran de proveerse del carnet de identidad del Partido, pues es condición precisa estar en posesión de citado carnet para poder ejercer los derechos reglamentarios en cuantos actos que, con carácter oficial, organice el Partido.

Los pedidos pueden hacerse al Comité provincial, Partido Republicano Radical, calle de Colón, 20, primero, en esta capital.

"Cola Dragón"

Es un producto en polvo preparado en blanco y en veinte colores, que, mezclado con agua fría, permite obtener una pintura al temple en el momento, de admirable resultado. Está envasado en paquetes precintados de uno, dos, cinco y diez kilos. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Si hace usted una prueba se convencerá de cuanto decimos. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes intentan vender otros productos que no son **COLA DRAGON** ni sus resultados pueden compararse.

¡OJO! Solamente son legítimos los paquetes precintados. Precio del kilo, en blanco, 1,00 peseta; los demás colores, el kilo, 1,50. De venta en la droguería de E. Pérez del Molino, S. A., y Droguería Villafranca.

EL ASUNTO DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Como anunciamos, ayer por la mañana vino a esta ciudad don Vicente Morales, director de la Sociedad de Obras y Construcciones, de Bilbao.

El director de la Empresa sostuvo una entrevista con la representación designada por el Sindicato de la Construcción de la Confederación Nacional del Trabajo. Después del cambio de impresiones, y como consecuencia de aquél, se redactó la siguiente nota, que fué presentada por la tarde, y por los obreros, a la asamblea:

«La Dirección de la Empresa ha dado a la Comisión de huelga amplias explicaciones sobre las dificultades que se presentan para la ejecución de las obras.

Se acuerda la vuelta al trabajo con los jornales de plaza, admitiendo el personal que trabajaba el último día que se suspendieron los trabajos, y admitiéndose al personal suspendido a medida que se impulsen las obras.

Haciendo constar que si el conflicto se suscitara nuevamente entre obreros y Empresa, nunca sería por ellos ni ésta, sino que por sus condiciones económicas no se lo permitiría.»

Las condiciones aprobadas por la Comisión de huelga fueron aceptadas por la asamblea; pero hicieron una adición: la de que se señalase que en los trabajos persistirá, por lo que se refiere a horas extraordinarias, mareas, etc., el mismo régimen que hasta ahora ha existido, y que no se modificará hasta que se confeccione y se redacte el contrato de trabajo.

El señor Morales marchó a Bilbao en el tren que sale de esta ciudad a las cinco, dejando comisionado a su representante, don Ezequiel Bengoa, para que suscribiese lo pactado; pero introducida esa adición, se hizo preciso consultarle, contestando el director de la Sociedad de Obras y Construcciones que se le explicase el alcance de lo que se pretendía. Se le hizo así, y ha prometido contestar en la mañana de hoy.

150 PLAZAS CON 4.000 PESETAS PARA EL CUERPO DE CORREOS

Publicada convocatoria en «Gaceta» del 31 de diciembre.—Exámenes en 1 de julio. No se exige título.—Edad hasta los 30 años.—Los opositores que en esta oposición aprueben el examen previo no necesitarán el título de Bachiller para presentarse en sucesivas convocatorias, en las cuales ya se exigirá este título o similar; y los que ya le posean, quedan exentos de dicho examen.

LA ACADEMIA JUANES (Gándara, 10) es el centro de la capital que más plazas ha conseguido en todas las oposiciones en el tiempo que lleva funcionando, y muy particularmente en Correos, donde sus alumnos obtuvieron los números 7, 9, 57, 41 y 82, de los once presentados. Preparación intensísima y de verdadera garantía; cuatro horas diarias de clase, interviniendo cinco profesores, entre ellos el director de la Academia, don Rogelio Leal, del Cuerpo técnico de Correos.

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE SANTANDER

Se convoca para mañana jueves, a las ocho de la noche, a un pleno extraordinario para la reforma del reglamento. Se ruega encarecidamente la asistencia de todos los afiliados, dada la transcendencia del punto a tratar.

—Deseando esta Juventud extender entre sus agrupados un máximum de conocimientos en diferentes materias, ha organizado un ciclo de conferencias de educación sexual o de divulgación de tema tan interesante y necesario.

Constará de cuatro conferencias, que estarán a cargo de los competentes doctores de la localidad Pedro María de Castro, Atanasio Tomé, Luis de la Cuesta y Antonio Sandoval.

La primera la dará don Luis de la Cuesta, con el tema «Ensayos de cultura sexual», y hora de las ocho y media, el viernes próximo, en el salón de la Casa del Pueblo.

La Juventud espera acudan los afiliados y simpatizantes de uno y otro sexo para aprovechar en lo posible todo cuanto expongan los cultos médicos que se han prestado con entusasmo a llevar a cabo tan importante labor.

GRUPO INFANTIL

Como de costumbre, mañana, jueves, a las tres y media de la tarde, deberán hallarse en el salón de actos de la Casa del Pueblo todos los camaradas que componen este Grupo, para los que se proyectará una película instructiva. ¡Camaradas: no dejéis de asistir el jueves!

CUESTIONES SOCIALES

Se reune la Delegación provincial del Consejo de Trabajo

Se celebró sesión el lunes, asistiendo el alcalde-vicepresidente, don Eleofredo García; el comandante de Marina, don Guillermo Colmenares Ortiz; el vocal médico, don Leoncio Santos Ruano; los vocales patronos don Pedro Casado, don Antonio Martínez, don Fermín Madrazo, don Andrés Machín, don José Fernández, don Nicolás Lafuente y don Crisanto Jacinto Alonso, y los vocales obreros don Santiago Ramos, don Agustín Cagigal, dn Julio Sáiz, don Tomás Arce, don Mariano López y don Antonio Vayas, secretario.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Oportunamente convocados, concurren los patronos del Ramo de la Zapatería, con el fin de proceder a la elección de cuatro vocales efectivos y cuatro suplentes, para constituir la Sección autónoma correspondiente dentro del Jurado mixto del Vestido y Tocado de Santander.

Hecha la elección, fueron proclamados don Arsenio Otero Testón, don Teófilo Bedia Torcida, don Jesús Vicente Díez y don Celestino Brugo, para vocales efectivos, y don Aurelio González Nieto, don Angel Diego Gómez, señores Rodríguez Prieto y don Pedro Prieto Rodríguez, para vocales suplentes.

La elección terminó sin ninguna protesta.

Se da lectura a una denuncia de la Casa del Pueblo Campesino y Oficios Varios, de Molledo, contra los patronos don Isidro Tagle y don Joaquín Peláez, fabricantes de harina y de yeso, respectivamente, de Arenas de Iguña, y contra la viuda de Eloy López, que fabrica escobas, en Bárcena de Pie de Concha, por hacer trabajar a sus obreros más de ocho horas.

Cursada la denuncia a los alcaldes de referidas localidades, éstos manifiestan haber procedido a su comprobación, obtenido un resultado negativo.

La Delegación faculta a la presidencia y a la secretaría para que actúen del modo más conveniente sobre el particular.

Se da cuenta de haber hecho pública la convocatoria a entidades locales de patronos y obreros, inscritas en el Registro civil, para la designación de tres vocales patronos y otros tres obreros que han de constituir la oportuna Comisión inspectora de la Oficina de Colocación Obrera, cuyo acto tendrá lugar el martes, 3 del actual, a las seis y media de la tarde, en el Ayuntamiento.

El vocal inspector obrero don Agustín Cagigal manifiesta que la Empresa de «La Voz de Cantabria» se ha visto impedida de realizar en los talleres las reformas ordenadas por la Comisión, por causa de fuerza mayor.

La Federación Patronal Montañesa, en representación de las Sociedades de fabricantes de pan de la ciudad y provincia, remite el acta de la elección verificada para elegir cuatro vocales patronos efectivos y otros cuatro suplentes, que han de formar dentro del Jurado mixto de Industrias de la Alimentación la Sección de panadería y pastas alimenticias.

Fueron nombrados don Luis Díaz, don Isidoro Bobillo Morán, don Emilio Ruiz Rodríguez y don Augusto Pando Casanueva, para vocales efectivos, y don Narciso Misas Agúndez, don Laureano Gambarte, don Zacarías Pradere y don Braulio del Olmo, para vocales suplentes.

Y se levantó la sesión.

*

En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 2 del actual, el Ministerio de Trabajo y Previsión dispone lo siguiente:

«Que, visto el resultado de las elecciones verificadas para la designación de vocales obreros del Jurado mixto de Trabajo rural, de Torrelavega,

Este Ministerio ha dispuesto que la representación obrera del mencionado Jurado mixto quede constituída de la manera siguiente:

Vocales efectivos, doña Matilde de la Torre, don Joaquín Ruiz Sánchez Rebollo, don Eloy Mora García, don Alejandro Miranda Prieto y don José María Vélez. Vocales suplentes, don Salvador Vargas Díaz, don Víctor Sáiz, don Nemesio Campo, don Pedro Ruiz Garrido y don José Contreras Gutiérrez.»

*

«No habiendo concurrido a las elecciones para la designación de los vocales patronos del Jurado mixto de Trabajo rural, de Torrelavega, la entidad patronal a la que se confirió derecho de elección en la correspondiente orden de convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto que, dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid», se verifiquen las elecciones, de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 de la Ley de 27 de noviembre de 1931, para designar los vocales patronos del Jurado mixto de Trabajo rural, de Torrelavega.»

*

«Que, vista la petición elevada a este Departamento por la Federación Nacional del Transporte, solicitando que en Santander se constituya un Jurado mixto de Transportes a Tracción de sangre, y considerando que en la mencionada capital existe constituído el Jurado mixto de Transportes Terrestres, en su Sección de Tracción mecánica, para atender a la petición formulada no es necesario crear un nuevo organismo, bastando con la constitución de una Sección que entienda y regule cuanto a tracción a sangre se refiere, modalidad industrial que no debe permanecer sin la beneficiosa influencia de la Organización Corporativa,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que se constituya en Santander, y dentro de Jurado mixto de Transportes mecánicos, una Sección de Tracción a sangre, que estará integrada por tres vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación.

2.º Que para la designación de las respectivas representaciones tendrán derecho electoral las entidades patronales y obreras que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid», se inscriban en el mencionado Censo; y

3.º Que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior, se determinará aquél en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.»

MARITIMAS

LOS SERVICIOS MARITIMOS

De acuerdo con el nuevo reglamento de servicios marítimos, creado por la Subsecretaría de la Marina civil, ha sido nombrado inspector de Pesca de Santander don Guillermo Colmenares y Ortiz.

Asimismo, nombrado delegado marítimo de este puerto, don José Antonio Villegas Casado.

LOS TRASATLANTICOS ALEMANES

De regreso de la Habana, con pasaje y carga, es esperado en este puerto el trasatlántico de la Lloyd Norte Alemán «Sierra Ventana».

Desde Santander irá a Southampton.

CAMBIO DE NOMBRE

El vapor «Freixas 3» navegará en lo sucesivo con el nombre de «Portland», dedicándose al transporte de cementos.

EL PERSONAL DE LABORATORIO MARITIMO

Por la Subsecretaría de la Marina civil se ha confirmado en sus cargos, del Instituto de Oceanografía, sección de industrias derivadas del mar, a don Luis Alaejos Sanz, director del Laboratorio de Santander, y a don Juan Cuesta Urcelay, ayudante del mismo centro.

A ambos señores se les reconoce la antigüedad correspondiente a su tiempo de servicio.

También se confirman en el puesto que actualmente desempeñan al patrón del Laboratorio, don Antonio González Gutiérrez, y al mozo del mismo, don Epifanio Mendiguchía Real.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO

Por doña Concepción Coterillo, viuda de Urculo, y para su hijo César Urculo Coterillo, fué pedida el domingo último, a don Alfredo Cruz Fernández, la mano de su bellísima hija Encarnación Cruz Varaona.

La boda se celebrará en los últimos días del mes actual, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos.

Ateneo de Santander.

CENTENARIO DE PEREDA

La Comisión organizadora del Centenario de Pereda lleva muy adelantados sus trabajos, y dentro de unos días dará a conocer el programa definitivo de los actos que han de celebrarse.

Da cuenta hoy de la primera lista de las personas y entidades que han aportado su concurso económico, y que son las siguientes:

Excelentísima señora marquesa de Pelayo, 10.000 pesetas; Banco de Santander, 2.000; excelentísima señora condesa de Las Forjas de Buelna, 200; excelentísima Diputación provincial de Santander, 100; Ateneo de Santander, 500. Suma y sigue, 12.800 pesetas.

La Academia Española de la Lengua ha ofrecido, como premio para uno de los temas del Certamen, los siete tomos de las obras completas de Cervantes (edición facsímile de las primitivas impresiones).

PELLETS

No son de temer las bajas temperaturas ni los cambios bruscos de tiempo, teniendo a mano PELLETS. Ningún resfriado de cabeza o catarro nasal resiste a un tratamiento de PELLETS. A las primeras tomas dan alivio, hacen cesar el estornudeo, el lagrimeo, la destilación mucosa, tan molesta, y curan el estado febril y la postración que da el resfriado. Caja, ptas. 2,75.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

SAMOT, al frente de su laboratorio, ofrece al aficionado la seguridad de un moderno y seguro revelado.

Confiad a los laboratorios SAMOT el revelado de vuestros rollos y os serán entregadas unas pruebas perfectas.

Pruebas esmaltadas, cortes artísticos, a los precios corrientes.

Especiales procedimientos de tiraje y revelado, os harán apreciar que no hay clicié inservible.

Películas de las mejores marcas, placas, todo cuanto necesite el aficionado, lo encontrará en Casa SAMOT.

SAN FRANCISCO, 15 — TELEFONO 1837

FUERZA MUSCULAR
VIGOR A LOS NERVIOS
ENERGIA CEREBRAL
PROPORCIONA EL PODEROSO JARABE DE

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis.
Pídase en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

M.E.C.D. 2017

NOTAS DEPORTIVAS

LOS PARTIDOS QUE SE JUGARAN EL DOMINGO

ACUSANDO RECIBO A VARIAS CARTAS

Hemos recibido varias cartas, firmadas por diferentes socios racinguistas y aficionados, corroborando todo lo escrito por nosotros, y ampliando la condenación que emitimos. Sostienen que la afición está disgustadísima, y afirman que ya no caben disculpas ante tanto fracaso. Hablan de una asamblea, y reclaman una rectificación de conducta.

No las publicamos por los términos de gran dureza en que están redactadas, así como por conceptos elogiosos, que no son justos, por nuestra labor; pero sí queremos recoger que solicitan una recompensa para Ibarra, ese gran medio, que viene destacando en la temporada grandemente, por lo que es merecedor de alguna recompensa, ya que es también de los que menos sueldo cobran.

Este elogio sí que es merecido y de justicia: la recompensa que se solicita.

LOS PARTIDOS QUE SE JUGARAN EL DOMINGO

Primera división:

Donostia-Valencia.
Athlétic-Barcelona.
Betis Balompié-Arenas.
Madrid-Racing.
Español-Deportivo Alavés.

Segunda división:

Osasuna-Deportivo Coruña.
Castellón-Unión.
Murcia-Athlétic.
Celta-Sporting.
Oviedo-Sevilla.

CAMPEONATO SERIE B

Solamente dos de los tres encuentros anunciados se celebraron el domingo. El de Barreda no llegó a celebrarse por ciertas diferencias surgidas, las cuales esperamos ver resueltas por el Comité federativo, que en estos días se dedica a esta labor.

Ojalá quede todo ello solucionado, juntamente con las gestiones que se vienen haciendo con la Unión Montañesa, a fin de que deponga su actitud, y podamos ver definitivamente clasificados a los dos clubs, necesarios para jugar la promoción, saliendo ellos de los que obtuvieron sus triunfos en el terreno de juego.

Bien es verdad que la Naval, con el partido del domingo último, y únicamente a reserva de que el Barreda no ganase sus dos encuentros, quedaba clasificado, juntamente con el Santoña, a quien le bastaba con ganar al Barreda (difícil labor) en su campo. De esta manera, el resultado sería igual, con la retirada o no de la Unión.

Pero celebremos por adelantado que los unionistas vuelvan a jugar el torneo, acatando un fallo, que si les era perjudicial, bien podía admitirse de buena fe y ateniéndose a declaraciones, aunque lo primero no baste muchas veces.

Regalos para REYES

Antes de comprarlos es muy interesante que visite las exposiciones en los escaparates de las Perfumerías

Pérez del Molino

donde encontrará cosas de su gusto a precios convenientes.
Nuestra dependencia podrá mostrar a usted otros artículos y objetos en nuestros establecimientos. Visítelos, que ha de satisfacerle.

COMPAÑIA, 3
BLANCA, 17 (Droguería Azul)
WAD-RAS, 3

EN GUARNIZO

Cultural, 0; Naval, 0

Un punto para cada equipo; para el Naval, de muchísimo valor, no así tanto para el Guarnizo, que definitivamente queda eliminado (aunque no llegase a puntuar los resultados de la Unión).

EN VIOÑO

Vimenor, 4; Ramales, 0

Servía este partido para definir el colista de la competición. Por su resultado queda visto; son los ramaliegos los que ocupan la «cola». El Vimenor supo rehabilitarse de su mal comienzo, y terminó por colocarse en puesto seguro.

—No podemos pasar por alto la excelente impresión que nos han dado los acuerdos de la Directiva del Unión Club.

Necesitaba mucho una reacción este club, de historial brillante, para emprender una cruzada y ver la manera de colocar a su equipo a la altura en que siempre se halló, y en la que destacó por su nobleza y buen juego.

Nuestra felicitación a dicha Directiva por el buen paso dado, y a esperar todos los buenos resultados, que no tardarán en llegar.—**Radium.**

VENDO

piso, llave en mano, 7.500 pesetas; casa nueva, 88.000 (renta nueve por ciento libre); otra, 34.000, rentando 60 duros mensuales. Traspaso negocio, muchas facilidades de pago. Tratar: señor Lorda, Burgos, 22. Teléfono 1003. Agencia.

CASTRO F. C., 1; MAGDALENA SPORT, 7

El domingo jugaron un partido de campeonato, trofeo Celta, los clubs antes citados.

Desde el comienzo del partido se vió la manifiesta superioridad del Magdalena, que marcó siete tantos, por uno sus contrarios.

En el primer tiempo marcaron tres tantos, obra de su delantero centro, Nardo, de manera envidiable.

En la segunda parte, Navarro vuelve a hacer funcionar el marcador por tres veces consecutivas, y casi al finalizar el partido, Gelito marcó el último goal para su equipo.

El tanto del Castro le marcó su interior derecha, Chencho.

Del Magdalena, todos estuvieron bien.

Del Castro, no vimos el equipo que tanto ponderaban, pues carece de colocación en el campo.

El que más nos agradó fué Chencho. El portero, abandonado por su defensa, no pudo impedir que le marcaran los siete tantos.

CAMPEONATO DE CLUBS MODESTOS.—ACUERDOS DEL COMITE

Se conceden los puntos correspondientes a los siguientes equipos vencedores:

Al Astillero, que ganó al D. Cádiz por 4-1.

Al Velarde F. C.-Ilusión, uno, por empatar a uno.

Al Magdalena, que venció al Castro por 7-1.

Al Cuatro Caminos, que ganó al Méndez Núñez por 1-0.

Al Liaño, que derrotó al Obregón por 2-1.

Al D. San Román, por vencer al San Román por 1-0.

Al Daring, que ganó al Sporting por 4-0.

Al Garmendia, que venció al Estrella por 2-1.

Al D. Siete Villas, que derrotó al Muriedas por 4-2.

Al Royal-D. Vista Alegre, uno, por empatar a uno.

Al Marina, que ganó al Bóo, de Piélagos, por 2-0.

Del partido Olimpia-Español.—Se acuerda repetir este encuentro el próximo viernes, en el mismo campo y a la misma hora, quedando el Olimpia obligado a abonar al Español 7,20 pesetas, importe de los gastos del tranvía a Cueto, que deberán hacer efectivo el jueves.

—Amonestar, por única vez, al jugador del Sporting, de Bóo de Piélagos, José García, por juego violento, y al del Royal F. C. Manuel Carreras, por emplear el mismo juego.

Este Comité suplica a los clubs que puedan jugar el próximo viernes lo comuniquen hoy, de siete y media a nueve de la noche.

PUNTUACION DE LOS EQUIPOS

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Grupo A, capital. 1.ª sección.							
Magdalena..	3	3	0	0	13	2	6
D. Siete Villas ...	3	2	1	0	5	2	5
Castro F. C.	3	1	1	1	5	9	3
S. Estudiantes.. ...	3	1	0	2	4	5	2
Muriedas F. C. ...	4	0	0	4	5	14	0
Grupo A, capital. 2.ª sección.							
Royal F. C.	4	2	1	1	13	7	5
D. Vista Alegre ...	3	1	1	1	6	4	3
Español F. C.	3	2	0	1	6	6	4
Olimpia F. C.	2	1	0	1	2	5	2
Triunfo F. C.	2	0	0	2	3	7	0
Grupo B, primera sección.							
Astillero F. C.	4	4	0	0	19	4	8
Daring Club	4	2	1	1	14	4	5
C. Caminos F. C....	3	2	1	0	3	1	5
Méndez Núñez. ...	4	1	1	2	4	7	3
Sporting Club.. ...	3	1	0	2	3	11	2
D. Cádiz	3	0	1	2	1	6	1
Arenas F. C.	3	0	0	3	1	12	0

SELAYA F. C., 4; MALIAÑO SPORT, 0

Con una tarde poco apacible, debido al fuerte viento, se jugó el domingo un interesante partido entre los equipos ya citados en los campos del Castañal, donde pudimos ver cómo el Selaya F. C. recupera su táctica perdida y juega con la ligereza que le habían usurpado en algunos de sus últimos partidos.

Les toca elegir campo a los forasteros, que lo hacen a favor de viento, a pesar de lo cual los locales tuvieron completamente dominados a sus contrarios, y aunque los delanteros Abascal y Cobo enviaron bastantes chuts a la meta enemiga, éstos fueron acompañados de poca suerte, y así transcurrió el primer tiempo, terminando con un empate a cero.

El segundo campo fué también de dominio para el Selaya, consiguiendo el primer tanto Abascal, en una melée; el segundo, un centro de Crespo II, estupendamente rematado por Cobo I; el tercero, en un avance y buen chut de Martínez, y el cuarto, un buen tiro de Cobo I, que dió en un poste y fué a parar a las mallas.

Los equipos se alinearon: Maliaño Sport: Pepe; González y Bolado; Salazar, Palazuelos y Teto; Cagigas, Braulio, Andrés, Gómez y Cacho.

Selaya F. C.: Pepe; Bomba y Crespo I; Martínez, Pantaleón y Pedro; Crespo II, Cobo II, Abascal, Cobo I y Toñín.

Se distinguieron, por parte del Maliaño, González, Bolado, Palazuelos y Cagigas.

En el Selaya todo el conjunto estuvo bien, distinguiéndose sobremanera Martínez y Cobo I.

El «pito», a cargo de Luciano, estuvo bien.

LOS CLUBS MODESTOS

Por no presentarse el Stadium Club, jugaron el reserva del Méndez Núñez y el Mosquito, venciendo el primero por 3-2. Del Méndez Núñez, todos bien.

—El reserva del Méndez Núñez reta al Betis Santanderino para el domingo, a las diez, en Grijo.

—El Mosquito reta al infantil del Santa Lucía para el jueves, en partido amistoso, en el campo del Eclipse.

—El Cantábrico convoca a sus jugadores, especialmente a Ruiz, Carmelo, Valle, Zabalo y Lorenzo, a junta extraordinaria hoy, a las ocho, en el domicilio social.

—El Betis Santanderino ruega a todos sus jugadores asistan, a las siete, a una reunión, que tendrá lugar en las Farolas.

—En junta general celebrada por el Sporting Club se designa capitán a Plácido Hernando y vicecapitán a Cándido Aguilar. Este club reta para el viernes, a las tres, al Athlétic, de Astillero, encareciendo que salga un delegado a la estación, y advirtiendo que de no contestar es que aceptan el reto.

—La Sociedad Sotileza Sport ruega a sus jugadores que con motivo de celebrarse hoy, a las once, el partido de campeonato contra el Juventud, se presenten en Miramar a dicha hora.

—El San Román convoca a todos sus jugadores y socios para mañana, jueves, a las siete, en su domicilio social.

—El Español, de Isabel la Católica, derrotó al Barcelona, de Calzadas Altas, por diez a cero. El equipo vencedor se alineó: Uco; Sierra y Noriega; X., Felipe y Antonio; Alfonso, X., Bedia, Manolo y Polidura. Los ejecutantes de los tantos marcados fueron: Manolo, 4; Bedia, 3; Polidura, 1; Felipe, 1, y un defensa contrario, 1.

EL PISO

PLAZA VIEJA, 6, 1.º

SALDOS, SOLO SALDOS, SIEMPRE SALDOS

El día 2 de enero empezarán las enormes liquidaciones que hace esta Casa, y pondrá a la venta grandes partidas de medias, calcetines, toallas, pañuelos, interiores para caballero y señora, jerseys, medias sport y otros muchos artículos, a precios verdaderamente increíbles.

Cualquiera se puede hacer rico, SOLO COMPRANDO EN **EL PISO**

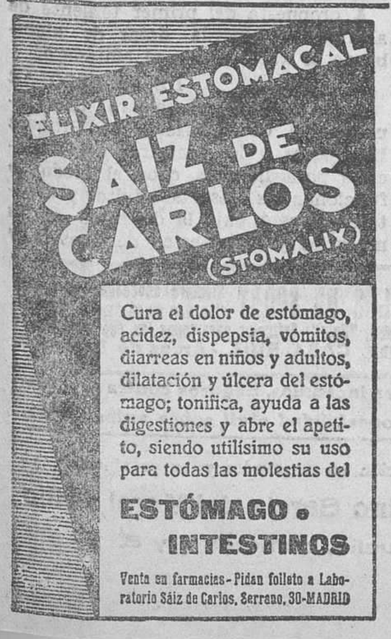

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN EN GENERAL

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a los compañeros de esta Sección a junta general ordinaria, que se celebrará mañana, jueves, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda.

FEDERACION NACIONAL DE LAS INDUSTRIAS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a los delegados de cobro para mañana, jueves, a las ocho de la noche, en Secretaría, con el fin de liquidar las cobranzas pendientes.

SINDICATO DE OBREROS PARADOS DEL VALLE DE CAMARGO

Se convoca al compañero Francisco Bueno y Junta revisora para mañana, jueves, a las diez de la mañana, que con la Directiva han de revisar todos los gastos desde que se formó la ponencia.

Asimismo, a todos los afiliados al Comité de parados del Valle, sitio Muriedas, Casa del Pueblo, para tratar sobre las aguas y gastos efectuados y el costo de la becerra, el viernes, a las dos de la tarde en primera convocatoria y a las dos y media en segunda.

SOCIEDAD DE OBREROS CURTIDORES

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las cinco y media de la tarde.

Por tratarse de un asunto de mucha transcendencia, se ruega la más puntual asistencia.

SINDICATO MARITIMO «LA NAVAL»

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la sección de Emigración a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde.

Se ruega la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

GRUPO DE EDUCACION SINDICAL.—Se suplica a todos los socios o simpatizantes a la reunión que se celebrará mañana, jueves, a las siete en punto, en Secretaría, para tratar importantes asuntos que afectan al Grupo y sus derivados. Urge resolverlos lo antes posible.

SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑES DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS

SECCION DE SANTANDER.—Celebrará junta general extraordinaria mañana, jueves, a las nueve de la noche.

Se aplicará el artículo octavo del nuevo reglamento al que no asista.

«LA PREFERIDA», SOCIEDAD DE OBREROS EN GRES Y REFRACTARIO

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, jueves, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda, en el Salón Radio-Cinema, de la Albericia. Siendo los asuntos de gran interés, se impondrá el correctivo acordado al que no asista.

Otros Centros.

ASOCIACION MONTAÑESA DE INQUILINOS

Esta Asociación se complace en comunicar a sus asociados que, tras laboriosas gestiones de las Asociaciones de Inquilinos de España (entre las que se encuentra la que suscribe esta nota), secundadas por la Federación Nacional de Asociaciones, el señor ministro de Justicia se dispone a llevar al Parlamento en el próximo mes de febrero el proyecto de la ley definitiva de Inquilinato, cumpliendo así el ofrecimiento que recientemente nos había hecho.

Podemos adelantar que en dicha ley se dispondrá lo conveniente para la creación de los Jurados Mixtos, que en lo sucesivo han de resolver las incidencias que entre propietarios y arrendatarios se susciten.

Para más detalles, dirigirse al domicilio social: Segismundo Moret, 3, primero, derecha.—**La Directiva.**

ALIANZA DE LABRADORES DE ESPAÑA

CONFERENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA.—Habiéndose acogido por los labradores montañeses con verdadero entusiasmo la labor que viene desarrollando la Comisión organizadora de la Alianza de Labradores de España, que cuenta en sus filas con más de cien mil labradores, y que en plazo breve ha organizado en esta provincia más de cuarenta agrupaciones, esta gran entidad nacional ha organizado un acto extraordinario en esta capital, en el que desarrollará un interesante tema el director general de Industria, don Ramón Feced, cuya admirable labor al presidir la Comisión parlamentaria de Reforma Agraria ha sido la revelación más interesante del Parlamento.

El acto proyectado se celebrará en uno de los teatros de la capital el domingo, día 15, y en él podrán conocer cuantos se interesan por las cuestiones del campo lo que es y representa la Alianza de Labradores de España.

EL CANTABRICO
APARTADO 20.

BOLSAS

DE MADRID	Día 2	Día 3
Tesoro 5 ½ por 100	101 55	10160
Interior F	00 00	64 25
— E	00 00	64 25
— D	64 55	64 25
— C	64 55	64 25
— B	64 55	64 25
— A	64 55	64 25
— G y H	61 75	61 75
Amortizable 1928-3 por 100	69 75	69 75
— — 4 por 100	79 50	79 50
— — 4,50 por 100	83 50	83 50
— 1920 F	00 00	00 00
— — E	00 00	00 00
— — D	00 00	00 00
— — C	88 50	88 50
— — B	88 50	88 50
— — A	88 50	88 50
— 1917	83 50	83 75
— 1926 5 por 100 libre	93 75	93 75
— 1927 (con impuesto)	81 90	82 00
— — (sin impuesto)	94 50	94 75
— 1929	93 55	93 65
Bonos oro de Tesorería 6 %	208 50	210 00
Deuda Ferroviaria 4 ½ %	00 00	00 00
— — 5 por 100	89 75	90 00
Hidrográfica del Ebro 6 %	00 00	00 00
— — 5 %	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	80 00	00 00
— — 5 por 100	84 50	84 50
— — 5 ½ %	91 20	91 30
— — 6 por 100	99 10	99 10
Banco de Crédito Local 6 %	78 25	78 25
— 5 ½ por 100	69 30	00 00
— 5 % (interprovinciales)	69 00	69 00
ACCIONES		
Banco de España	519 00	519 00
— Hispano Americano	000 00	000 00
— Español de Crédito	000 00	000 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	175 50	000 00
Duro-Felguera	00 00	00 00
Azucarera	00 00	00 00
Telefónica (preferentes)	99 25	99 85
Norte	000 00	215 00
Alicante	172 00	160 00
Monopolio de Petróleos	103 00	103 00
Petrolillos	26 25	26 50
Hidroeléctrica Española	127 50	127 00
Alberches	00 00	00 00
Explosivos	671 00	669 00
Chades	000 00	000 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	74 00	00 00
Alicante 1.ª	219 50	220 00
Norte 1.ª	53 00	00 00
Asturias 1.ª	00 00	46 50
Norte 6 por 100	82 25	82 25
Asturiana de Minas 1919	93 00	00 00
— — 1920	00 00	00 00
— — 1926	00 00	00 00
— — 1929	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	78 50	00 00
Telefónicas 5 ½	00 00	00 00
Francos (París), máximo	47 90	47 85
— , mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	41 05	40 80
— mínimo	00 00	00 00
ollars, máximo	12 30	12 30
D — , mínimo	00 00	00 00
Marcos, máximo	2 93	2 93
— , mínimo	00 00	00 00
Liras, máximo	62 95	62 75
— , mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	236 50	236 50
— , mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	170 30	170 00
— , mínimo	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BARCELONA	Día 2	Día 3
Interior (partida)	64 35	00 00
Amortizable 1920 (partida)	88 75	88 60
— 1917 —	83 15	84 35
— 1926 —	00 00	94 75
— 1927 (con impuesto)	82 15	82 20
— — (sin impuesto)	94 75	94 80
— 1929	00 00	94 00
ACCIONES		
Norte	43 85	43 65
Alicante	32 80	32 45
Andaluces	00 00	00 00
Explosivos	134 65	134 00
Chades	382 00	382 00
Petrolillos	5 30	5 30
Telefónicas (preferentes)	99 25	99 50
OBLIGACIONES		
Norte, primera	53 00	53 00
—, 6 por 100	82 75	82 50
Asturias, primera	47 00	46 75
Valencianas Norte, 5 ½	81 75	81 50
Villalbas	00 00	58 75
Almansas	59 75	59 50
Huescas	62 00	00 00
Arizas	67 50	67 50
Alsasuas	65 00	65 85
Alicantes, primeras	46 25	46 25
— E, 4 ½ por 100	66 25	67 00
— F, 5 por 100	70 50	71 25
— H, 5 ½ por 100	70 50	70 75
— 6 por 100	79 75	00 00
Badajoz	00 00	69 25
Andaluces 1.ª, 3 por 100 fijo	00 00	00 00
— 6 por 100	00 00	00 00
— 4 ½ % (Bobadillas)	00 00	00 00
Trasatlánticas, 5 ½ por 100	00 00	00 00
— 6 %, 1920	00 00	00 00
— 6 %, 1922	00 00	00 00
— 6 %, 1926	00 00	00 00
Surias, 7 por 100	00 00	00 00
— 6 por 100 (Bonos)	00 00	00 00

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

Fondos públicos.

Deuda amortizable, 1920, 5 por 100, a 88'90; 28.000.

Idem, 1927, 5 por 100, s. i., a 94'90; 3.000.

Deuda interior, 4 por 100, a 64'30; 7.000.

Obligaciones.

Ferrocarril Alicante, serie G, a 79; 37.500.

Electra de Viesgo, 5 por 100, a 79'25; 11.500.

Santander, 3 de enero de 1932. — El adjunto de turno, Manuel Orbe.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

Asociación de Peritos Industriales.

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, día 8, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en la Escuela Industrial de esta ciudad, con la orden del día que se da a conocer en la tablilla de anuncios de dicha Escuela, encareciéndose a todos los asociados la más puntual asistencia.—**La Directiva.**

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

Ante un festival benéfico.--Una carta de un obrero de las canteras de Cuchía.--De la Alcaldía.--Hay que reparar la carretera de Tanos.--Municipalerías.--Biblioteca Popular.--Casas del Pueblo Campesino.--Asociación de Propietarios.--Desde Ganzo.--Futbol.--Juventud Socialista.--De Sociedad.--Convocatoria.

ANTE UN FESTIVAL BENEFICO

Probablemente el próximo día 9 tendrá lugar, en el Teatro Principal de esta ciudad, un festival artístico, ameno, alegre y elegante.

Se trata de la representación de números musicales, de varias revistas, y todos a cual más bonitos y modernos. «Nardos», «Pichi», «Clara Box», «Manolas», «Pericón Argentino», dúo cómico «Los claveles», tangos, entreactos cómicos, «Canciones de maillo», etcétera, comprenderán este programa, que, a no dudarlo, resultará encantador, porque más que encantadoras son las señoritas encargadas de cautivar al «respetable» con su gracia, su alegría juvenil, su buen gusto y su depurado arte.

Las acompañarán en algunos números varios jóvenes que, animosos como ellas, se disponen a poner lo que esté de su parte para que todo resulte a tono.

Dirigen la parte musical, artística y decorativa, la señorita Mery, Guerra (don Antonio) y Díez Asenjo (don Fidel), lo cual es una garantía de éxito.

La recaudación será para la Bolsa del Trabajo.

Toman parte en este acontecimiento los siguientes elementos:

Señoritas Aurora González, Carol Cotera, Angelines Cotera, Milagros y Elena Teira, Frodolina Marcos, Aurorita Terán, Lolita Martínez, Eloísa Canales, Conchita Molleda, Herminia Azcárate y la simpatiquísima niña Fidelita Díez Cuevas.

Y los jóvenes Jesús Espina, Juan Oreña, Julián Ceballos, Daniel Pérez, Alfredo Oreña, Miguel Guerra, Fernando Pastrana, Angel Peña, Angel Nevia, José Luis de la Campa, Valentín Jubete y Maillo.

¿Con cuántos días de anticipación habrá que encargar localidades para esta gran función?

GRAN EXPOSICION PARA REYES
Regalos muy bonitos
CON REBAJAS DE PRECIOS
ALMACENES CANALES.—Torrelavega.

UNA CARTA DE UN OBRERO DE LAS CANTERAS DE CUCHIA

«Señor corresponsal de EL CANTABRICO.—Torrelavega.

Muy señor mío: Acogiéndome a la hospitalidad de usted para toda causa justa, le agradeceré inserte en su sección la carta que le remito a continuación, y que he dirigido al señor alcalde de Miengo.

Muy agradecido de antemano a su amabilidad, le queda este afectísimo y humilde obrero, **Benjamín Martín Mencías.**

—

Señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Miengo.

Muy señor mío: El que suscribe, mayor de edad, casado y con cédula personal número 6.517, del presente ejercicio, ante la digna Corporación que usted preside, expone:

Que habiéndose establecido un servicio de autobuses en la ciudad de Torrelavega, cuya Empresa está dispuesta a prestar los más cómodos, rápidos y económicos servicios a aquellos Ayuntamientos que lo soliciten, por serles muy necesarios, y como yo reconozco que ese pueblo, que tan dignamente usted representa, está necesitado de un servicio análogo, es por lo que hoy me propongo refrescar su memoria, aunque seguramente no la habrá perdido usted.

Yo, humildemente le ruego, en nombre propio y en el de un número de obreros que trabajan en las canteras de Cuchía, de ese término municipal, en número aproximado a ciento, y que son de los pueblos de Cartes, Campuzano, Torrelavega, Puente San Miguel, Barreda, Requejada, Polanco, Rumoroso y Mar, todos los cuales desean ir al trabajo en autobús, que vea usted la forma de que dicho servicio pueda hacerse hasta dentro de su término municipal, para lo cual es preciso que urgentemente haga usted las gestiones pertinentes con el fin de que cuanto antes nos libren de las penosas caminatas, ya que hay obrero que tiene que recorrer todos los días veintidós kilómetros, lo que es causa del agotamiento del organismo y causa de que no se pueda rendir el trabajo que rinden los que van descansados a las faenas.

Sí, señor alcalde. Usted ya sabe que reunió muchas firmas, por ahora hará un año, para presentar un escrito a la Compañía del ferrocarril Cantábrico, solicitando la construcción de una estación-apeadero en Gornazo, y como ese sueño no se ha realizado, le suplicamos que aquella actividad la despliegue también ahora, teniendo en cuenta que sirve principalmente a la clase trabajadora, a la que podría proporcionar un elemento convenientísimo, como es el de los autobuses.

Con esta demanda no se perjudica a nadie y en cambio sí se consigue se beneficie a todos.

Llevar comunicaciones a los pueblos que no las tienen, por vivir muy apartados del ferrocarril, más que otra cosa es una obligación para los Ayuntamientos.

Dios guarde a usted muchos años.

Torrelavega, 1 de enero de 1933.

Benjamín Martín Mencía.»

DE LA ALCALDIA

La nota más saliente del día de ayer en el Palacio municipal fué la reunión de los médicos de la ciudad, convocados por el señor alcalde para que emitan su opinión sobre el funcionamiento de la Casa de Socorro.

Dicha reunión duró un gran rato, y aunque ni oficial ni oficiosamente sabemos el resultado exacto de la misma, no será aventurado adelantar que la opinión de los doctores es que los servicios que se vienen prestando en la Casa de Socorro más bien son perjudiciales que convenientes.

Ahora, si esto se confirmase, la Corporación municipal tendrá que tomar una resolución, que no se hará esperar.

LA CARRETERA DE TANOS HAY QUE REPARARLA

Desde hace tiempo se venía notando que la pavimentación del camino general de Tanos, más conocido por el paseo de Tanos, estaba echado a perder; pero como habíamos oído decir a varios concejales, y al mismo alcalde, que, desde luego, se arreglaría pronto, nada hemos dicho. Pero ahora, con el servicio de los autobuses, el mal se agrava, y hasta tal punto, que si no se remedia pronto, dichos coches se verán mal para rodar.

En vista de esto, nos permitimos rogar a la Corporación municipal que haga lo posible por acometer pronto la obra de reparación de dicha carretera, porque cuanto antes lo haga menos dinero le costará.

Y a propósito de esto. ¿No sería oportuno hacer ahora el estudio de llevar a la práctica lo de hacer un paseo parecido al de Torres por un lado de la carretera de Tanos?

¿No hay una proposición de un concejal, hecha hace tiempo, solicitando esto?

Según nuestras noticias, la mayoría de los dueños de fincas darían facilidades para ello, y es una lástima no aprovechar esta buena disposición.

Precisamente, el paseo nuevo sería sumamente práctico, ya que la circulación de carruajes por el actual constituye un peligro para los transeuntes, peligro que desaparecería con el camino peonil citado.

El primer proyecto estudiado nos parece que era por la parte izquierda subiendo a Tanos.

ALMACEN DE CURTIDOS
Artículos para zapatero y guarnicionero. Loza, cristal, batería de barro y carbones. JULIO MAYORA, Julián Ceballos, 15. — TORRELAVEGA

MUNICIPALERIAS

Orden del día para la sesión que celebrará hoy, miércoles, la Corporación municipal:

Extracto de acuerdos adoptados por la Corporación municipal en el pasado mes de diciembre.

Distribución de fondos para el presente mes.

Escritos de don Eduardo Revuelta y don Juan Urruca, solicitando servicio de agua para uso doméstico.

Idem de doña Benigna Celedonio, presentando la dimisión del cargo de practicante de la Casa de Socorro.

Idem de don Domingo Rojas, solicitando la revisión del expediente para nombramiento de un empleado.

Idem del presidente de la Junta administrativa de Dualez, solicitando colocación de luces y otros.

Idem de la Sociedad de seguros mutuos de ganado vacuno de Campuzano, solicitando se tenga en cuenta su anterior petición, que reitera.

Informes de la Comisión de Policía a los escritos de don Francisco Ortiz, don Luis Argüello y otros.

Idem de la Comisión de Hacienda en los asuntos pendientes de trámite, así como las otras Comisiones.

Dar cuenta de una comunicación de la Delegación de Hacienda, y acordar, como consecuencia de ella, la variación de un concepto del presupuesto aprobado para este ejercicio.

Dar a conocer la existencia en caja al cerrarse el ejercicio 1932.

Nóminas de jornales. Cuentas.

Proposiciones, ruegos y preguntas.

BIBLIOTECA POPULAR

Hace días, e iniciada por algunos miembros de su Junta directiva, hay abierta en los salones de esta entidad una suscripción entre los socios y amigos de esta Biblioteca para adquirir, del notable y joven artista Mauro Muriedas, una figura. Los fines de esta colecta son ayudar al joven artista y hacer un obsequio de una obra de arte de un escultor local, que recientemente obtuvo un franco triunfo, a la Biblioteca Popular.

Los que deseen cooperar a esta adquisición pueden hacerlo cualquier día, de siete a nueve, en el domicilio de la Biblioteca.

CASAS DEL PUEBLO CAMPESINO

La Federación de Casas del Pueblo Campesino, afecta a la U. G. de T., pone en conocimiento de todas las Casas Campesinas afectas a la misma que el lunes salió para Madrid la Comisión compuesta por Matilde de la Torre y el abogado asesor de las Casas Campesinas, don Ramón Mendaro Sañudo. Dicha Comisión va a protestar ante el ministro del Trabajo y Previsión del atropello del fallo del Jurado mixto lechero, dado por el señor Basterrechea.

ASOCIACION LIBRE DE PROPIETARIOS.— DECLARACION DE RENTAS DE LAS FINCAS RUSTICAS

Por acuerdo de las Cortes constituyentes se ha abierto un nuevo plazo, que termina el 31 de marzo del corriente año, para que los propietarios que no tengan amillaradas sus fincas rústicas o tributen con arreglo a un líquido imponible deficiente, puedan voluntariamente acogerse a la ley de 4 de marzo del pasado año, declarando las rentas que perciben o pudieran percibir por sus predios. El precio de los arrendamientos nunca podrá ser obligatoriamente inferior al de las rentas declaradas, y en caso de expropiación se tendrán éstas en cuenta para la valoración de las fincas.

Es de advertir que aquellas fincas que tengan el carácter de urbanas, y terminantemente las que estén gravadas con el arbitrio municipal sobre solares, se hallan excluídas de las leyes sobre fincas rústicas, aunque el uso que circunstancialmente se las dé sea agrícola.

DESDE GANZO

El sábado y domingo, y en el local-escuela, el Cuadro Artístico de Ganzo ha representado el grandioso drama de Dicenta titulado «Juan José».

La labor de todos los intérpretes ha sido acertadísima y muy aplaudida.

Ha sido lamentable que por lo reducido del salón no pudiera entrar más público.

Actuaron, con feliz éxito, en sus respectivos papeles, Asunción Cobo, Marcelina García, Anita García, Matilde Aguirre, María Montes, Luis Rodríguez, Manuel Peláez, Florencio Preciados, Florencio Rivero, Ricardo Gutiérrez, Emiliano Ruiz, Moisés, José y Angel Peláez y Herminio García.

A todos, nuestra felicitación.

FUTBOLERIAS

El domingo último se jugó un partido amistoso en los campos de Mar entre los equipos Racing, de Cudón, y Vista Alegre, de Mar, venciendo éste por 4-3.

—El Vista Alegre reta al Avance, de Campuzano, para el domingo próximo.

—El Racing Club, de Cudón, reta al Tetuán, de Barreda, para el domingo, en los campos del Cudón F. C., y en caso de no aceptar, al reserva del Miengo.

—El Deportivo San Felices ruega a los siguientes clubs: Puente Viesgo, Soto-Iruz, Escobedo, de Carriedo; Barros, Cabezón de la Sal, Torres, Santillana del Mar, Barreda (Estrella) y Cudón, si aceptan el torneo que se les ha propuesto, manden un delegado el día 5, para tratar de las condiciones. El sitio de reunión será en el cine Alkázar, de cuatro a seis.

JUVENTUD SOCIALISTA

Esta Juventud celebrará asamblea general el próximo domingo, día 8, a las nueve de la mañana en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda.

Orden del día: Lectura del acta anterior; ídem de la Memoria y gestiones del Comité; ídem de la correspondencia; ídem de cuentas; informe de la ponencia encargada de dictaminar sobre la conveniencia de asistir una representación de esta Juventud a la Escuela Socialista de Verano; nombramiento de cargos; ruegos, preguntas y proposiciones.

Dado la interesante orden del día, se ruega la más puntual asistencia a todos los afiliados.—**El Comité.**

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a luz un niño doña María Covadonga Hidalgo Noriega, esposa de don Juan José Martínez Vázquez.

Reciba el joven y distinguido matrimonio nuestra sincera enhorabuena.

CONVOCATORIA

La Comisión de obreros sin trabajo convoca a junta general extraordinaria a todos los compañeros para hoy, miércoles, a las cuatro y media de la tarde en primera convocatoria y a las cinco en segunda.

Se ruega la más puntual asistencia, por tener que tratarse asuntos muy importantes.—El presidente, **Elías Bustillo.**

Paco CAYON

En la cumbre
Las mejoras notabilísimas introducidas en los nuevos modelos ATWATER KENT presentan tales ventajas de recepción y reproducción que crean una nueva época en radio. Las nuevas válvulas serie 40 y 50, la sintonización silenciosa y automática, la eliminación de ruídos, junto a una absoluta pureza de tono y mayor alcance, dan fe de la supremacía de esta marca.
ATWATER KENT RADIO
AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Barcelona Madrid
Representación en Santander:
FRANCISCO MONTANERO, San Francisco, 33.

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Callos a la Española.

Ampuero.

PROYECTOS QUE TIENE EN ESTUDIO NUESTRO AYUNTAMIENTO

Están siendo objeto de generales y favorables comentarios los interesantes proyectos de obras de modernización y ornato que tiene en estudio nuestro Municipio, de los que hablábamos en la reseña que ayer hacíamos de la última sesión de nuestra Corporación, cuyos miembros, sin excepción alguna, coincidieron en la apreciación de que la villa está muy necesitada de obras tan importantes como las de arreglo general de calles y aceras, construcción de muros en las márgenes del río, construcción de marquesinas en nuestro mercado y construcción de jardines y parques en el bulevar de la Estación y en las inmediaciones del grupo escolar.

Parece que nuestro Municipio abriga el propósito de acometer la realización de estas obras muy pronto, en cuanto termine el estudio de los respectivos proyectos, siendo probable que para ello haya necesidad de emitir un empréstito, que seguramente habría de ser rápidamente cubierto por el capital de la localidad, por tratarse de mejoras que habrían de ser de gran beneficio para la villa y que habrían de resolver, durante algún tiempo, el problema de nuestros obreros parados.

A estas obras habría que agregar la construcción de la escuela de Marrón, próxima a comenzar, según parece, y la de la carretera de Bernales, para lo cual parece que la Diputación provincial ha prometido destinar la cantidad necesaria tan pronto el Estado consigne los dos millones de pesetas que piensa destinar a atenciones de carreteras de nuestra provincia.

NUESTRO AYUNTAMIENTO Y EL MARQUES DE VALDECILLA

En la última sesión de nuestro Ayuntamiento, y a propuesta del concejal señor López Ferradas, se acordó, por unanimidad, enviar un telegrama al ministro de la Gobernación rogándole se suprima de la lista de expropiados el nombre del finado marqués de Valdecilla, ya que el desaparecido prócer montañés se distinguió tanto por sus obras altruistas, para España en general y para la Montaña en particular.

NOTICIARIO

De Bilbao, para pasar las Pascuas al lado de su distinguida familia, ha llegado nuestro querido amigo don Gregorio Pacheco.

—Para San Sebastián, de donde regresará uno de estos días, ha salido don Pedro Ruiz Ocejo, de Udalla.

—De San Sebastián, para pasar unos días junto a los suyos, ha llegado el joven Victores Llanos.

José BALSAMO

Reinosa.

LA PRIMERA FERIA Y MERCADO DEL AÑO 1933.

El lunes, día 2, tuvo lugar la feria y mercado, con extraordinaria animación.

En el ferial del ganado vacuno se realizaron importantes transacciones de compra-venta, de ejemplares destinados al próximo abastecimiento de carnes, pagándose a precios caros.

En el mercado del ganado de raza porcina se vendieron todos los cerdos de matanza, a precio que osciló entre el de 33 a 35 pesetas arroba, cotizándose los de media cría de 100 a 150 pesetas uno.

Las patatas de riñón, por partidas de sacos completos, se vendieron a 1'80 pesetas arroba la calidad de riñón, y a 1'40 pesetas arroba, las blancas de buena calidad, siendo la cotización de 0'20 y 0'30 pesetas en ambas calidades el aumento pagado por las gentes humildes, que las adquirieron en pequeñas dosis.

Los huevos se vendieron de 2'70 a 3 pesetas la docena, según tamaño y procedencia.

La feria y mercado resultó buena para el comercio en general.

RESUMEN DE ALGUNAS OBSERVACIONES HECHAS EN LA ESTACION METEOROLOGICA EN EL AÑO 1932.

Nuestro estimado amigo don J. Francisco Hernández, encargado del Servicio meteorológico de la ciudad, nos ha facilitado los datos que publicamos a continuación, y que le agradecemos:

Presión media del barómetro, a 0 grados, 688'9 mm.; temperatura media a la sombra, 8'5º; ídem íd. a las ocho horas, 7'5º; ídem íd., a las trece horas, 12º; ídem íd. a las dieciocho horas, 9'5º; humedad relativa media, 76 por 100; tensión media del vapor de la atmósfera, 7'1 mm.; viento dominante, Nordeste; lluvia, 780'3 mm.; evaporación, 324'3 mm.; recorrido del viento, 37.563 kilómetros; número de días de lluvia, 158; ídem íd. de nieve, 33; ídem ídem de granizo, 11; ídem íd. de rocío, 124; ídem íd. de escarcha, 127; ídem ídem de niebla, 50; ídem íd. de tormenta, 19; ídem íd. de cielo despejado, 77; ídem íd. de cielo cubierto, 217; ídem íd. de cielo nuboso, 72; ídem ídem en que la nieve cubrió el suelo, 20; altura de la nieve que cubrió el suelo, 0'33 m.; temperatura máxima, a la sombra, 32 grados, el día 10 de agosto; temperatura mínima, en garita, 15 grados bajo cero, el día 2 de enero; temperatura mínima al aire libre, 18 grados bajo cero, el día 2 de enero Desde el año 1911, ha sido el más frío.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DEL AÑO 1932.

Durante el año que finalizó, nacieron en Reinosa, que compone tan sólo el Ayuntamiento, sin tener ningún pueblo ni aldea agregado, 296 niños de uno y otro sexo; hubo 52 bodas, y el número de fallecidos fué el de 121.

Con relación a los tres últimos años, se nota una pequeña disminución en las tres cifras que anotamos, lo que prueba evidentemente que Reinosa decrece sensiblemente, siendo la causa fundamental los despidos del personal de la factoría naval.

La mortalidad es, en proporción a la capitalidad (aunque siempre sensible), quizá la menor de la estadística de todos los pueblos de la provincia.

LOS QUE NACEN

Doña Agustina Fernández García, esposa de don Ricardo Fernández Olea, ha dado a luz un niño, al que pondrán el nombre de Juan Antonio.

—Doña Luisa Fuertes Puebla, esposa de nuestro estimado amigo don José Guillén, dió a luz un niño, a quien pusieron el nombre de Gaspar.

—Doña María Fernández López, esposa de don Tomás Valderey Pérez, ha dado a luz una niña, que llevará el nombre de Pilar.

Nuestra cordial enhorabuena a los tres matrimonios.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuestro respetado amigo, el digno director de la factoría Naval, don Vicente Buzón, que ha permanecido enfermo unos días, se encuentra ya muy aliviado, lo que de veras celebramos.

—Para Herrera de Pisuerga, después de haber pasado unos días en casa de sus hermanos, los señores de Revuelta (don Angel), salió la bella y simpática señorita Juanita Arana Salvador.

—Para Santander salió el farmacéutico don Arturo Alonso y G. Camaleño.

BOLSA DE TRABAJO

La Junta administrativa de la Bolsa de Trabajo de la ciudad nos ruega que hagamos pública la súplica de que todas las personas que no hayan entregado el boletín de suscripción, pueden hacerlo en la oficina del excelentísimo Ayuntamiento o en los Almacenes de Ridruejo, para proceder a las correspondientes anotaciones y saber, con carácter definitivo, el número de inscriptos e importe de las recaudaciones con que pueden contar.

EL CORRESPONSAL

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado.
FUNDADA EN 1864
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.
Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 18, y Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 8.

Ramales.

UN VIOLENTO INCENDIO DESTRUYE UN MOLINO

Próximamente a las seis de la mañana del sábado último se declaró un violento incendio en el molino enclavado en el lugar llamado Campo de las Flores, de la jurisdicción de Soba, habitado por don Antonio Gutiérrez, destruyendo el fuego el edificio completamente.

Cuando se dieron cuenta del incendio, era inevitable el desastre, pues el voraz elemento, avivado por el viento Sur reinante, redujo a cenizas la casa a los pocos momentos, no pudiéndose sacar nada de ella, a no ser algunas cabezas de ganado.

Las pérdidas son de algún valor.

EL BAILE DE NOCHEVIEJA

Pocas ganas quedarán a nuestros jóvenes de organizar bailes en esta villa, puesto que las chicas ramaliegas parece ser que no muestran simpatía por ellos, o, al menos, los ven con indiferencia, lo que hace que, ante posibles iniciativas para próximos bailes, quede ese deseo muerto en su «nacencia», por las miras despectivas del bello sexo local, el cual se nos antoja no merece preocuparse por él, en lo que se refiere a procurarle diversiones.

Decimos esto por el poco entusiasmo con que fué acogido por el elemento femenino el baile organizado en Nochevieja, en los salones del Gran Cinema, ya que fueron contadas las chicas que a él acudieron. Se nos argüirá que no era noche para ir al baile; pero es rara coincidencia que esto haya sucedido ya en otra ocasión, cosa que no debió repetirse en este baile, por el fin benéfico a que se destinaban los ingresos, que era el de procurar una ayuda económica al Club Victoria C. D.

Al baile acudió buen número de jóvenes, y en particular de la vecina villa de Ampuero, pasándose, no obstante la escasez de mujeres, agradablemente.

En nombre de la Directiva del Victoria C. D. damos las gracias a la Empresa propietaria del Gran Cinema, por su delicadeza al ceder los locales y el aparato que amenizó el baile.

LUIGI DI THARASCANI

Bar VILLA ROSA
PLATO DEL DIA:
Paella a la Valenciana.

Comillas.

DEL AYUNTAMIENTO

Celebró sesión ordinaria el Municipio, bajo la presidencia de don Manuel Solís.

Se acordó:

La moción de la Alcaldía sobre la creación de un cuarto grado en la graduada de niños.

Se dió cuenta de un escrito del presidente de la Junta Administrativa de Ruiseñada solicitando trescientas pesetas para el arreglo de la carretera en el tramo de Comillas. La Alcaldía lo defiende, dando detallada explicación de lo hecho ante la Diputación. Somete el asunto a votación, con el siguiente resultado: A favor votan don José Manuel Pérez, don Antonio Fernández, don José Vélez y la presidencia. En contra, don Fernando Cuervas, don Enrique del Castro, don Manuel de Póo y don José Manuel Lamadrid.

No habiéndose obtenido mayoría absoluta ni en pro ni en contra, a propuesta de la presidencia se aplaza para la próxima sesión este asunto.

La presidencia presenta una moción acompañada de un estado de la recaudación de los ejercicios de 1931 y 1932, según detalle, proponiendo se ratifique el nombramiento de don Isidoro Gutiérrez para el cargo de vigilante en sus dos aspectos de agente municipal.

Por mayoría absoluta de votos fué confirmado el agente don Isidoro Gutiérrez en sus dos cargos.

Nombrar una Comisión para que consulte con dos o tres letrados respecto a la instancia que el médico titular presenta al Ayuntamiento reclamando la cantidad de 4.500 pesetas por diferencia de categoría médica desde el año 1922.

Adjudicar la subasta de arrastre de basuras a don Ricardo Cordeiro Rodríguez, en la cantidad de 2.000 pesetas.

A propuesta del primer teniente de alcalde, se acuerda dotar de alumbrado al water-clos y al Matadero.

DE RE ESCOLAR

Días pasados se celebró una reunión del Consejo local de Primera Enseñanza y los maestros del Municipio para llevar a cabo el modo de funcionar las clases de adultos y adultas, que será bajo la dirección de los maestros y la maestra de Trasvía y

BICICLETAS-RADIO-FONOGRAFOS-ARTICULOS DE SPORT Siempre novedades en discos "La Voz de su Amo", "Odeón". "Regal".-Bicicletas "Diamant", Tomang", "Alcyon", "Lapize", "Ruiz".-Artículos para todos los deportes.-Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente. **CASA RUIZ.** - Arcos de Dóriga, 5.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
FUNDADA EN 1819
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Suddirección en Santander y su provincia:
Don Paulino García del Moral e Hilo
Muelle, números 7 y 8.

Pida: Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO
VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

M.E.C.D. 2017

doña Teófila Aguilar, de la localidad; las darán en sus respectivas clases, si hubiera asignación para este servicio extraordinario.

—Hace poco dimos cuenta de la creacion de un nuevo grado de niños y una graduada de niñas, a base de las dos unitarias existentes con carácter provisional.

—Ha poco se firmaron las actas para la creación de la de niñas.

—Es ya un hecho, como han podido comprobar nuestros lectores, la creación de un cuarto grado de niños, y al felicitarnos de ello, dejamos a un lado todo comentario de este asunto, no porque lo desconozcamos, sino porque, fieles a nuestra norma, no queremos opinar, sino estar a la vera de las autoridades que en estos menesteres entienden, pues fuera de ello, sería caer en apreciaciones con vista a la división, y eso no es de nuestra incumbencia.

¡DESCANSE EN PAZ!

Después de recibir los auxilios de la religión católica, tras larga enfermedad, confortada con la entereza que da la convicción cristiana, dejó de existir doña Rafaela Gil de Póo, que tantas simpatías contaba en Comillas, y bien se pusieron de relieve en el acto del sepelio, que se vió muy concurrido.

A sus hijos, don José y don Angel, y a sus hijas políticas, doña María y doña Martina, les hacemos presente nuestro pésame.

NATALICIO

La esposa de don Joaquín Fernández, doña Aurelia Fernández, ha dado a luz una robusta niña.

Enhorabuena.

ACTO OBLIGADO

En las presentes líneas consten los más fervientes votos que hacemos para que todos los de «casa», nuestros caros amigos y cuantos nos distinguen con su benevolencia leyendo nuestros pobres engendros, tengan feliz y próspero Año Nuevo, henchido de bienes y repleto de venturas.

—Consignada queda nuestra felicitación en el día de su onomástica a nuestro digno alcalde, don Manuel Solís.

DEL PUERTO

Nos alegra vivamente que nuestros bravos pescadores vean que sus rudos afanes los corone el éxito, a juzgar por la cantidad de pesca que entra en nuestro puerto.

Nos congratulamos con ellos de que el reciente peligro que han corrido no haya tenido consecuencias funestas.

Nos causa honda satisfacción el poder consignar que muy en breve se harán en nuestro puerto obras de relativa importancia, que aminorarán los naturales peligros que tiene la entrada del puerto, y que por lo extensa que va resultando esta información, nos vemos obligados a prescindir de más detalles. Lo haremos en la próxima crónica.

EL CORRESPONSAL

Santoña.

LETRAS DE LUTO

Gran consternación causó en la villa la noticia del fallecimiento de la distinguida señorita Vicenta Echevarría Labandera, que ha muerto en plena juventud, cuando la vida parecía deber reservarle una suerte menos cruel.

La finada, que ejercía la profesión de odontólogo, pertenecía a una distinguida familia de Oviedo, y residía accidentalmente en Santoña, donde se había captado en poco tiempo la estimación y el cariño del pueblo por sus dotes de bondad y simpatía.

Al acto del entierro, verificado en la tarde del lunes, acudió numerosísima concurrencia, en la que todas las clases sociales se hallaban representadas, testimoniándose así el aprecio en que aquí era tenida la señorita Vicenta Echevarría.

Asociamos de corazón nuestro sentido pésame a las muchas muestras de condolencia que con tan triste motivo están recibiendo los señores padres de la finada, don Alfredo Echevarría y doña Trinidad Labandera; hermanas, Pilar, Carmen, María Luisa, Mercedes y Eladia; tíos, don Pedro Morales y doña Joaquina Echevarría (apreciables convecinos nuestros), así como las demás personas de esta familia atribulada por el dolor de esta pérdida irreparable.

FELICITANDO AL ALCALDE

Con motivo de celebrar el lunes pasado su fiesta onomástica el alcalde en propiedad, don Bernardino Sancifrián, fueron muchas las personas que desfilaron por el domicilio de este nuestro dilecto amigo para cumplimentarle y felicitarle.

El señor Sancifrián, cuyo estado de salud le obliga a permanecer en el hogar, agradeció mucho las muestras de afecto de que fué objeto, y obsequió a sus visitantes con la cordialidad y simpatía en él proverbiales.

Hacemos fervientes votos por el pronto y total restablecimiento de nuestro querido alcalde.

EL CORRESPONSAL

Cabezón de la Sal.

AÑO NUEVO

Por lo que se refiere a esta villa, fué este un domingo sin variación notable de los anteriores; únicamente de gran ventolera, tan variable, que tan pronto soplaba Sur como Norte.

El baile celebrado en el local de La Losa, a los sones del popular manubrio, no se vió tan animado como otros, por dividirse la juventud de la localidad, marchando muchos al baile del pito y tambor que se celebró en Santa Lucía, siguiendo la costumbre de otros años.

En los locales de las Hermanas de la Caridad, de la Fundación Igareda, de esta plaza, tuvo lugar una bonita velada teatral infantil, a cargo de numerosos niños, que ejecutaron primorosamente, ante mucha concurrencia, obras de la actualidad pascual, que fueron muy aplaudidas.

EL MERCADO DOMINICAL

Este mercado de abastos se vió muy concurrido de toda clase de productos del país: aves, zapatillas y baratijas en general, escaseando el pescado.

La demanda no correspondió a tan gran número de vendedoras.

Los precios más corrientes que recogimos fueron los siguientes:

Huevos, bajaron a 2,50 pesetas docena; patatas, a 2,50 arroba; alubias canarias, a 20 celemín; encarnadas, a 18; corrientes, a 14; maíz del país, a 5,50; castañas, a 4; nueces, a 7,50; manteca de vaca, a 7 kilo; gallinas y gallos, de 6 a 8 uno, según clase; naranjas, a 0,75 docena; uvas, a 1,75 kilo; plátanos, a 1,80 docena; cebollas, a peseta; ajos, a 0,35.

Al mercado de cerda concurrieron buenos ejemplares en crías y recrías y algunos de matanza, siguiendo los precios sin variación digna de señalarse con relación al mercado último.

VIAJES Y NATALICIOS

Pasada larga ausencia en Cuba, regresó al Mesón de Cos el joven don Daniel Abín Gómez.

—Después de pasar unos días en esta el joven don José Díaz, con su padre, don Arturo, regresaron a Infiesto, donde se hallan establecidos.

—De Carrejo, donde pasan unos días, regresaron a la capital de la República don Restituto Vallejo y doña Aurora Fernández, activos maestros de graduadas.

—Doña María González, esposa de don Ramiro Portugal, dió a luz en esta una niña, imponiéndola el nombre de María Leonor.

—Doña Cristobalina Escandón, esposa de don Antonio Sagastizábal, dió a luz un niño en esta villa, que inscribió con el nombre de Antonio.

—Doña Rosario Suárez, esposa de don José Manuel Rodríguez, dió a luz una niña, inscribiéndola con el nombre de Emilia.

A todos los papás, nuestra enhorabuena.

BATEO

En la iglesia parroquial de esta villa recibió las aguas del bautismo, imponiéndosele el nombre de Carlos, un niño de doña Elena González y de don Máximo Salvador González, maestro nacional de las graduadas de niños de esta plaza, siendo este el primer fruto de tan joven matrimonio.

Actuaron de padrinos los jovencitos Fausto Fernández y Emilia Fernández.

UN RETO DE FUTBOL

El Igareda Sport, de esta localidad, reta al Ganzo Sport, de Torrelavega, para jugar un partido amistoso en los campos de Carrejo, con devolución de visita, el próximo domingo.

EL CORESPONSAL

Villacarriedo.

NOTAS TRISTES

El pasado día 31 de diciembre, y víctima de penosa enfermedad, dejó de pertenecer al mundo de los vivos, en la Casa de Salud Valdecilla, don Andrés Cobo Pérez.

Era este señor un hombre caritativo y afable, consecuente y honrado en toda la extensión de la palabra, con lo cual, en el transcurso de los años que llevaba unido a su esposa e hijos, compartió con ellos el cariño de un padre amable, con lo que supo conquistarse un hogar modelo.

Durante el tiempo que compartió en el trabajo con sus compañeros de sociedad, en la fábrica de Zapatillas y Cordelería, de Renedo de Piélagos, en la cual desempeñaba el cargo de tenedor de libros, con su ejemplar comportamiento llegó a captarse las simpatías de todos.

El cadáver venía colocado sobre un coche fúnebre, y encima del féretro se puso una magnífica corona de flores naturales, dedicada por los compañeros de trabajo, con sentida dedicatoria.

A la llegada del cadáver fué instalada la capilla ardiente, quedando acompañado de numerosos amigos y familiares. Empezó seguidamente el desfile, el cual se efectuó normalmente.

Durante toda la noche la afluencia de público a la casa del finado fué enorme, viéndose en el velatorio a personas de todas las clases sociales, numerosos vecinos, amigos y camaradas del finado.

Bien probado queda en las presentes líneas el afecto que dicho señor, al igual que sus familiares, tenía en este pueblo, lo cual ha de servir de estímulo a su afligida esposa e hijos para el alivio de las penas que por su muerte les aflige en esos tristes momentos.

Reciban todos sus familiares, en especial su viuda, doña Manolita Pérez Gutiérrez; sus hijos, don Fidel, doña Feli y Andresín, así como su apenada madre, doña Matilde Pérez, y su hermana, doña Gregoria Cobo, el sincero testimonio de nuestro más profundo pesar por la pérdida tan irreparable que en estos tristes momentos les aflige.

Manuel CRESPO

Luena.

UNA BODA

En el sanatorio del Santísimo Cristo de la Yedra, de Villacarrillo (Jaén), han contraído matrimonio la bellísima señorita de Entrambasmestas Esperanza González y el culto profesor de aquella población don Antonio Siles.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente, y el feliz matrimonio salió en viaje de novios por distintas capitales de España.

Enhorabuena, y muchas felicidades en el nuevo estado deseamos a los ya señores de Siles, con quienes nos une añeja y sincera amistad.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Trabajando en sus labores el vecino de San Miguel Fernando Fernández, tuvo la desgracia de caerse, con tal mala fortuna, que lo hizo encima del dalle, causándose una tremenda herida en el brazo izquierdo, de la que seguramente tardará en curar bastante tiempo.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Sagrario Ibáñez, esposa del digno alcalde de este Ayuntamiento, don Hipólito Lucio.

Enhorabuena.

VARIAS

Llegaron de Burgos doña Lorenza Gómez y su hijo Julián.

—Se encuentra notablemente mejorada de su enfermedad doña Clotilde Barquín de Urréjola.

—Salió para Madrid don Angel Pérez Díaz.

EL CORRESPONSAL

Penagos.

HOMENAJE A UN MAESTRO

Don Pedro Pérez es uno de los maestros que con más entusiasmo se entrega a sus tareas en la escuela. En las horas libres reune a los vecinos, les habla de cuestiones de educación cívica, de Historia, de Ciencias, etc., etc., ganándoles para la causa de la cultura.

Para corresponder a sus desvelos se reunieron el domingo con el señor Pérez buen número de vecinos, que deseaban testimoniarle su reconocimiento. La comida transcurrió en un ambiente de franca camaradería, haciéndose votos por que la labor comenzada siga con todo el fervor preciso.

El homenajeado dió las gracias en sentidas palabras, prometiendo laborar sin descanso por la educación de todos los habitantes de este pueblo.

PALABRAS DEL ALCALDE

El alcalde de Penagos, don José A. Cuesta, nos manifiesta que el Ayuntamiento ha adjudicado la subasta de los arbitrios sobre bebidas y carnes a un vecino de aquel término municipal que nada tiene que ver con los concejales de la Corporación municipal, y respecto al tipo de subasta por el que se ha adjudicado, a pesar de las tristes circunstancias económicas en que aquel vecindario se desenvuelve, han aumentado los ingresos, en relación con el año anterior, en dos mil pesetas.

R.

Argoños.

ALIANZA DE LABRADORES DE ESPAÑA

El día 1 de enero, y bajo la presidencia interina de don Miguel Colina, se reunieron los socios de esta nueva entidad, con objeto de nombrar el Comité ejecutivo local, resultando elegidos, por votación, y dentro del mayor entusiasmo, los señores que a continuación se expresan:

Presidente, don José Alonso; vicepresidente, don Miguel Colina; secretario, don Francisco Rozas; tesorero, don Juan Hoyos, y vocales: don Juan Soledad, don Eduardo Gutiérrez y don Julián Colina.

VIAJES

Después de pasar las fiestas, han salido para los puntos donde se hallan cumpliendo el servicio militar los jóvenes de este pueblo Pedro Bada, Francisco Sánchez, Agustín Prada, José Ortiz, Tomás Menezo, Benito Alonso, Daniel San Emeterio y Jesús San Emeterio.

—También se encuentra pasando las Pascuas y Año Nuevo, en casa de sus abuelos, el simpático jovencito, de Bilbao, Gerardín Arnáiz Pradera.

EL CORRESPONSAL

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las siete y a las diez y media, «La novia del azul».

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, «El rey del taxi» y «Mickey, cazador».

SALON VICTORIA. — A las siete, «Pathé Journal», «Marinos en tierra» y «Toby, minero».

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, «Pathé Journal», «Marinos en tierra» y «Toby, minero».

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, «El rey del taxi» y «Mickey, cazador».

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo para amortización de las obligaciones de esta Compañía que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento de 1 de enero próximo, celebrado el día 15 del actual, han resultado amortizadas las siguientes:

LINEA DE VALENCIA A UTIEL

133 obligaciones de primera hipoteca, de interés fijo, números:

11 a 20, 191 a 200, 531 a 540, 2.971 a 2.980, 8.341 a 8.350, 9.431 a 9.440, 12.411, 12.413 a 12.420, 15.611 a 15.614, 20.071 a 20.080, 21.511 a 21.520, 23.491 a 23.500, 32.321 a 32.330, 34.651 a 34.660, 36.271 a 36.280.

De conformidad con lo establecido, no serán reembolsadas las comprendidas en la relación anterior que no tengan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte, y del reembolso se deducirán los impuestos establecidos.

Los pagos se efectuarán a partir de 1 de enero próximo, en la forma siguiente:

EN MADRID: En el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene establecida en la estación del Príncipe Pío.

EN BARCELONA Y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos, instaladas en las respectivas estaciones.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Surcursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 19 de diciembre de 1932.—El secretario general de la Compañía, **Ventura González.**

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Al mundo le tienen frito las cabezas de chorlito!...

—Bombas, espoletas, mechas, quinientos kilos de dinamita, dos kilos de cloruro y un kilo de azúcar morena... ¿Qué pensarían hacer los señores anarquistas?...

—Sin duda, cultivar el pacifismo... ¡Que con azúcar está peor!...

—¿Estamos sobre un volcán?

—Yo no sé, pobre de mí, lo que va a pasar aquí...

—Hemos entrado en el año nuevo, y hagámonos la cuenta de que acabamos de penetrar en la más oscura, en la más tenebrosa de las cavernas... Medio mundo está desesperado y al otro medio le falta poco para entregarse a la más ciega de las desesperaciones...

—¿Las hay tuertas?

—No lo sé... Dice la Federación Americana del Trabajo: «Tenemos encima la mayor crisis de paro de todos los tiempos»...

—Y no tardaremos por acá en recibir la visita de la gripe... Dicen de Londres que aumenta la epidemia de gripe en la Gran Bretaña. Solamente en Glasgow han fallecido de la gripe, en el transcurso de una semana, ochenta y cinco personas.

—«En los Estados Unidos habrá muy pronto nada menos que doce millones setecientos mil obreros sin trabajo. Ya la tercera parte de los trabajadores asalariados están privados de los medios de ganarse la vida. ¿Dónde se podrá encontrar dinero para impedir que millones de hombres, de mujeres y de niños se mueran de hambre en el paraíso del capitalismo? Este invierno es el más sombrío que en nuestro país se ha conocido. Muchos parados, al principio de la crisis, tenían casitas que hipotecar o que vender, muebles, refrigeradores, aparatos de la radio. Todo lo han vendido, todo, y ya no les queda nada... La crisis dura, el paro se extiende, los capitales desaparecen»... ¿Quiénes serán los culpables de esta gran calamidad?...

—¡Las cabezas de chorlito!... En estos últimos tiempos, ha salido a la superficie una variada multitud de individuos que nos han prometido resolver todos los problemas transcendentales... «¡Aupa!», dijeron los pueblos, ¡y las soluciones no las vemos por ninguna parte!... Estamos pagando espléndidamente a unos señores médicos cuyas diversas recetas no dan ningún resultado...

—¿Y qué opina usté?... ¿Que llamemos a los veterinarios?...

—Sería mejor abrir un gran concurso internacional de soluciones... ¡A ver si sale alguna realmente eficaz!... «Los capitales desaparecen»... ¿Con qué podrán ser sustituidos los capitales?... El mundo trabajador es hoy una inmensa máquina parada por falta de fuerza motriz... ¡No anda el motor!... Y si el dinero, que es la energía, ha fracasado, ¡busquemos otra fuerza!...

—Los millonarios desaparecen... Dicen de San Francisco de California que ha fallecido el padre Rougier, famoso millonario, a quien llamaba la gente «el rey de los cocos»...

—De qué cocos?... ¿De los que asustan a los niños que duermen poco?

—No, señor... Del fruto de los cocoteros... El cocotero es una palmera americana que crece hasta veinticinco metros de altura y que produce su fruto dos o tres veces al año. El coco, del tamaño de un melón pequeño, tiene una pulpa jugosa, de la que se extrae una materia grasa, la manteca del coco, y una leche refrescante...

—¿Leche y manteca?... Entonces, ¿la fruta-vaca?...

—El padre Rougier era francés, y a pesar del éxito feliz de sus negocios espléndidos, nunca quiso abandonar su labor de misionero... ¡Un fraile opulento, López!... El padre Rougier no era una cabeza de chorlito...

—¿Sabe usté quiénes son las cabezas de chorlito?

—Usté dirá...

—Los señores economistas... Esos sujetos dicen ahora que es la abundancia la que produce la miseria... Y mientras media humanidad se muere de hambre... ¡pásmese usté!..., la República Argentina arroja a los pudrideros sus enormes existencias de carne; Francia tira al mar el pescado, porque sus fábricas de conservas están abarrotadas; Hungría vierte el vino a torrentes en sus ríos; los Estados Unidos queman millones de balas de algodón; Holanda lanza sus coles a los estercoleros; el Brasil quema el café, hace con él briquetas para las locomotoras, o lo arroja al mar; el Canadá inutiliza sus maderas; Chile destruye sus nitratos... Y en muchos países se procura que las cosechas sean flojas, porque las grandes cosechas significarían una catástrofe en las bolsas de valores... Esto lo dice, en «El Norte de Castilla» el admirable escritor don Ricardo Royo-Villanova y Morales, que añade: «Tal como ahora se plantea el problema de la superproducción, que no es más que una invención de la funesta ciencia económica, el hambre que de ello se origina es el producto de la muy lamentable actuación de los llamados economistas» .. ¡Las cabezas de chorlito que nos están trastornando a todos, con sus números, con sus estadísticas, con sus ascensos y sus descensos en la distribución de la riqueza... No sé si la manía de los números le trastornaría también al rey de los cocos... Pero que le conste a usté que a todos los economistas habidos y por haber, los debiéramos arrojar a los pudrideros, como a la carne argentina; al mar, como al pescado en Francia; a los ríos, como al vino en Hungría; al fuego, como al algodón en Norteamérica; a los estercoleros, como a las coles en Holanda... Si operar se la deja a esta gente nefasta, ¡la única lenteja se sacará a subasta!...

—¡Mueran los economistas!...

—Es preciso que llegue un día en que los pueblos, libremente, sin la intervención de las bolsas de valores, cambien los productos que les sobran por los que les hacen falta y que sobran también en otros países... Dios Nuestro Señor no le niega el alimento a ningún sér humano... La tierra da de sobra para todos... Pero los economistas quieren que media humanidad se muera de hambre...

—¡Que los sepulte el pueblo en una torca!...

—¡O si no, que los lleven a la horca!...

NOSTRADAMUS

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

Actúa bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.

Realiza las siguientes operaciones:

En la Central (calle de Tantín): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las operaciones del Regimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por ciento, previo aviso de ocho días.

Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.

Horas de oficina:

Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho.

Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco, excepto los sábados, por la tarde, que, por haberse establecido semana inglesa, no habrá oficina.

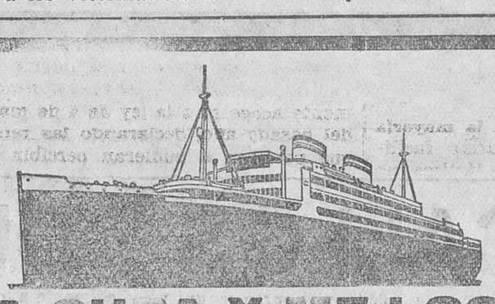

A CUBA Y MEJICO

con las modernas motonaves de la

HAMBURG-AMERICA LINIE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

SALIDAS DE SANTANDER

El día 10 de marzo, inauguración del servicio con la motonave a doble hélice,

ORINOCO

Admitiendo carga y pasajeros de primera, turista y tercera para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Este hermoso buque, así como el gemelo la motonave **MAGDALENA**, que entrará en servicio el próximo verano, en la línea CUBA - MEJICO, han sido construídos expresamente para el servicio a los Trópicos, y reunen las mayores comodidades, rapidez, amplios camarotes, individuales y de dos camas, más de la tercera parte con baño, espaciosas cubiertas de paseo, piscina de natación, cinematógrafo y elegantes salones para el pasaje de cámara. Asimismo, los pasajeros de tercera cuentan con camarotes de 2, 3, 4 y 6 literas, salón, comedor, fumador, amplia cubierta de paseo, baños y otras dependencias que contribuyen a la comodidad del viaje.—Las extraordinarias condiciones marineras de estas motonaves, sus amplias dependencias, la exquisita manutención, así como el esmerado servicio a cargo de personal español, convierte la travesía del Océano en un verdadero viaje de recreo. :: Pidan los prospectos descriptivos de las motonaves, así como toda clase de informes, a sus consignatarios

HOPPE Y COMPAÑIA - SANTANDER

Paseo de Pereda, 29. Teléfono 1502. Telegramas: HOPPE

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ & COMPª

Importadores de azúcares, cacaos, cafés, canelas.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor **HABANA**, el 25 de enero.

Vapor **CRISTOBAL COLON**, el 25 de febrero.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50.

Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

El día 20 de enero saldrá de Barcelona el vapor

MAGALLANES

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander:: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

M.E.C.D. 2017

¡Hágase simpático!

El hombre de negocios tiene que cuidar su presentación. Para que se le abran las puertas, necesita cultivarse la simpatía de los demás. Nada, en cambio, tan poco agradable como al recibir una persona y estrechar su mano, tener que sufrir que le vicie la atmósfera con las emanaciones de su TOS y de sus estornudos... Uno está impaciente porque se marche.

Cuide sus resfriados; evite sobre todo la TOS, que los delata. Lleve siempre en el bolsillo un remedio eficaz y cómodo, como las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Van tan bien presentadas y tienen tanto prestigio, que son el medicamento de la distinción. Calman la TOS en el acto, por fuerte y crónica que sea.

TOS
PASTILLAS del Dr. ANDREU

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

¡UNA PESETA LA CAJA!

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de Santander el 21 de enero la motonave "REINA DEL PACIFICO."

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, hasta VALPARAISO, el vapor "ORDUÑA" el 5 de febrero.

Para informes, dirigirse a sus Agentes HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, número 9, SANTANDER.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a **dos pesetas.** Argensola, 10, farmacia.
Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida.
Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra.**
Depósito y venta en Santander, EDUARDO PEREZ DEL MOLINO

¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York, E. U. A. — Un librito conteniendo la opinión de famosos médicos y que se titula «¿Puede curarse la Epilepsia?», ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York, y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a J. Redfern (Departamento 241 E), 30, Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra, recibirá un ejemplar gratis de este librito, mientras haya ejemplares disponibles.

Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13, 1.° Teléf. 30.75.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».

Adelfa Pila

PROFESORA EN PARTOS
Hospedaje embarazadas.
Ultimos adelantos.
Concordia, 19. Teléfono 22-54

COMPAÑIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc. con conocimiento directo.
Para más informes, dirigirse á

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29.-SANTANDER

Fábrica de Almadreñas

DE

RAMON RUIZ REBOLLO

SAJA (Santander)

SEÑORITA

Le interesa aprender corte y confección, sin moverse de su hogar, por correo y sin estudios. Puede diplomarse rápidamente como profesora, ganando 300 pesetas mes, por célebre modisto parisiense.

EL CANTABRICO-Apartado 20

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. — Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS «BONALD», cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

ONDULACION PERMANENTE, DIEZ PESETAS. Casa Pedrique. Marcel, 2'50. Marcar, 2'50. Lavado, 1'50. Corte, 1. Ondulación «Sinfín», 60 pesetas. Compañía, 18, primero.

SE VENDE «Chevrolet». Coupé, bonita, línea, a toda prueba, barato. Informan, farmacia Gavilán, Méndez Núñez, 4.

VENDO, BARATISIMO, almacén y solar, inmejorable situación. Detalles: Notaría señor Linares, Atarazanas, 6, segundo, de diez a una y de cuatro a seis.

¡AUTOMOVILISTAS! — No mandéis recauchutar vuestros neumáticos fuera de Santander estando los talleres de Aracil, que garantizan los trabajos, a precios increíbles. Recauchutados Aracil, Burgos, 13, Santander.

«EL LOUVRE», BLANCA, 22. Grandes y verdaderas rebajas de precios.

ONDULACION PERMANENTE, siete pesetas. Casa Manolo, gran especialidad en permanentes, garantizadas. Aparatos modernos, especiales, para pelos teñidos, ondas al agua, Marcel, manicura, tintes, masajes. Artísticos cortes de cabello, 0'50. San Francisco, 18, principal.

COMPRA - VENTA DE FINCAS. — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

GRAN PENSIONADO, Colegio señoritas de Rodríguez. Internas, mediopensionistas, externas. Desde el 1 enero se hará una clase especial de párvulos (niños y niñas). Sautuola, 9.

GARAJE SANCHO.— Se venden: coche «Buick», cabriolet, seis cilindros; «Chevrolet», roadster, seis cilindros, y cinco plazas, todos estado seminuevos. Precios de ocasión.

LADILLAS. — Desaparecen usando Pediculina Federal. Frasco, dos pesetas. Farmacia Zamanillo.

¡GANADEROS!—Véndese caserío completo, 50 carros labranza y 250 prado, fincas cerradas, próxima carretera lechería en pueblo. Informes: Manuel Tirador, San Vicente Monte.

¡GANADEROS! Vicente Sierra Secada llama la atención de todos en general que en su almacén de cereales, al por mayor y menor, en Rubio, número 4, teléfono 2705, encontrarán toda clase de piensos, garantizando calidad y economía.

PROFESORA. — Taquigrafía mecanografía, al tacto; ortografía y gramática. Lecciones casa y domicilio. Precios económicos. Plaza Vieja, 6, primero. Teléfono 3266.

«EL LOUVRE», BLANCA, 22. Verdaderas ocasiones.

BOCOYES-transportes, de roble americano, superiores, de cuarenta cántaras, y conos de roble, de 600 cántaras, se venden. Tonelería de Viuda de Serrano, travesía de Ruamenor.

SE VENDE, en el pueblo de Bárcena de Cudón, casa de labranza con seiscientos carros prado y labrantío. Para informes y precios, dirigirse a don Manuel Varela, en el pueblo de Suances.

PISOS, a 70 y 75 pesetas, nuevos, con baño y calefacción. Castelar, 27.

CASA DEL AFICIONADO, Remedios, 12. Compra-venta y cambio de discos, gramófonos y aparatos de radio.

¡GANADEROS! Se vende una finca de 1.280 carros, de excelente prado, con sus cabañas. Puede entregarse para marzo la mitad de la finca, y el resto, a fin de año. Otra de 700 carros, con cabaña ésta para entregar seguidamente. Para tratar: Alfredo Oria, San Salvador.

VENDO «Citroen», 5 HP., y toldilla nueva de camión «Ford». Joaquín Herrera, Las Presas. Teléfono 2744.

VENDO una pradería de 1.000 carros, propio para caserío, a razón de 15 pesetas el carro. Para informes: don Marcelino González, en San Felices de Buelna.

ALQUILASE, en Orejo, «La Casona», recién construída, con agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; espléndido cuarto de baño, calefacción, lavadero, gallinero, luz eléctrica, motor eléctrico y gran huerta con más de seiscientos árboles frutales de todas clases. Informarán, en Orejo, «La Casona».

SE ALQUILAN habitaciones, vistas al mar, a 1'50 y 2 pesetas. Se admiten fijos, a precios económicos. Informes, en esta Administración.

ANGULAS. — Se sirven las mejores en «Bar Racing», Arcillero, 15. Comidas a la carta.

VENDO Cabriolet, «Citroen», 5 HP.; «Citroen», B-14, cuatro plazas; «Buick», 1928, Standard, cuatro puertas; «Crysler», modelo 70 siete plazas. Agencia Buick Calderón, 33.

CEDO HABITACIONES, a 1'50 cama, y pensión fija, a 4'50 y cinco pesetas. Gibaja 4, primero.

AGUINALDOS.—Preciosos regalos para niños encontraréis en la Papelería La Carpeta, Casa Soler. Inmenso surtido. Vean sus escaparates.

PISO, de trece duros, se alquila. Travesía San Fernando, 16.

ALQUILO habitación económica, sitio céntrico, señora sola, matrimonio sin hijos, desamueblada, derecho cocina. Informan, CANTABRICO.

SE TRASPASA el cabaret de Reinosa, por muy poco dinero, por desear cambiar de negocio su dueño. Para informes, en el mismo, plaza Díez Vicario, número 9.

SE DESEAN huéspedes, casa particular, excelentes habitaciones, cuarto baño, desde cinco pesetas; grandes habitaciones para dos amigos. Rubio, 4, primero izquierda.

REGALO PARA REYES.— Se vende, barato, elegante y caprichoso automóvil para niño. Informarán, esta Admón.

«EL LOUVRE», BLANCA, 22. El lunes empezó la tradicional rebaja de precios.

CANARIOS se venden, de raza superior, de dos años muy propios para criar; excelentes cantores. San Simón 13, piso tercero izquierda.

SE TRASPASA bar amplio y de porvenir. Los enseres valen lo que cuesta. Razón: Torre Hijos, calle Cuesta, vinos.

OPOSICIONES CORREOS. — Ha comenzado la preparación con la cooperación de oficiales del Cuerpo. Ingenieros, Ayudantes, Delineantes, Magisterio, Comercio, Hacienda, Aduanas, Mecanógrafos del Ministerio de la Guerra. Academia General, Blanca, 1 cuarto.

VENDO camioneta, buen estado, 1.500 kilos, o cambiaría por coche. Concordia, 20, bajo.

VENDO o arriendo, próximo a Santander, casa para establecimiento, buen local. Escribid: M. S., esta Admón.

TRASPASO precioso bar, 5.500 pesetas, los enseres valen más, por no poderlo atender. Razón: Manuel García, travesía San Fernando, 44.

ALQUILO piso, próximo a muelles de Maliaño y estaciones, a poca familia. Informes: Rualasal, 8, tercero.

SE VENDE casa con cuadra, tierra y lavadero, en Peñacastillo. Informarán, Perines, 28, portería.

SE VENDE una máquina «Universal»; una sierra circular, un motor de 5 HP., corriente alterna. Informes: calle Castañeda, Torrelavega.

FINCAS RUSTICAS, siete hectáreas; casa, 14.000 pinos, vendo. Casas rentando siete. Tengo dinero para primeras hipotecas. Fernández Isla, 5, principal.

FINCA PRADERIA compro, cercanías Torrelavega o Santander, cabida mínima 400 carros, sin intermediarios. Dirigirse: Apartado 31.

MATRIMONIO sin hijos, entendido en ganadería, necesito, muy próximo a Santander. Pocas pretensiones. Exijo referencias y garantía. Doy casa. Dirigirse, por escrito, a esta Admón., iniciales H. E.

1.500 PESETAS DE REGALO hace al público la popular y acreditada Zapatería «La Virtud», establecida ahora en Santa Clara, 4 (antes titulada «La Mía»), en partidas de calzados modernos, que ha recibido para venderlos baratos como aguinaldos. Zapatos para señora, desde 10, 12 y 15 pesetas, superiores. Para caballero, zapatos color y negros, desde 12, 15, 18 y 20 pesetas, y en botas negras y de color, igual precio. No se olvide usted ni se confunda: es en «La Virtud», Calzados Espeso, Santa Clara, 4 (antes titulada «La Mía»).

ARRIENDO, en Cayón, Argomilla, casa, accesoria y fincas, doscientos cuarenta carros prado y labrantío. Cubillas.

SE ALQUILA gabinete amueblado, económico. Compañía, 12, segundo.

TRASPASO tienda de comidas y bebidas, con vivienda bien surtida de bebidas, sin pretensiones, por enfermedad. Informes, esta Admón.

PISO PRINCIPAL, confort moderno. Cuesta Cadenas, 5.

HUESPEDES se desean, pensión completa, económica, sitio céntrico. San José, 18, tercero (portal del Ateneo).

SE ALQUILA local, propio para tienda o almacén, calle Madrid, 10. La llave: Burgos, 22, primero. Agencia de Negocios. Teléfono 1003.

TODO EL QUE TENGA que comprar o vender casas, pisos o tiendas, diríjase, Burgos, 22, primero; si tiene duda, pida referencias de la seriedad de esta Casa. Por preguntar no se cobran honorarios. Seriedad y reserva. Señor Lorda. Teléfono 1003.

COMESTIBLES y bebidas se traspasa, por no poder atender. Razón, esta Admón.

POR TRASLADO, vendo gramófono, despacho, gabinete, tresillo, paragüero, dormitorio y otros muy económicos. Razón: Menéndez de Luarca, 24, portería.

POR ENFERMEDAD, traspaso negocio, con o sin existencias, propio para lechería o cosa análoga. Informes: Lealtad, 7, portería, de dos a tres.

SE NECESITA mujer de cierta edad, formal y con buenos informes, para servir en casa con niños pequeños. Lope de Vega, 15, primero.

M.E.C.D. 2017